Lúnes 31 de Agosto y Mártes 1.° de Setiembre de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 285.

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

**FERRO-CARRIL DEL OESTE.**

DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque
8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
11 » » Moreno » 12—45
1 » tarde » » » 2—45
4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.
Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
» » 10—20 » » » 12 10
» » 1—20 » » » 3—10
» » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS
Salidas del Parque
7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
8 » » » Moron » 9—
10 » » » Moreno » 11—40
12 » » » » » 1—40
2 » tarde » » » 3—40
4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » 5—20 » » » 7—15
Mayo 11 de 1863
LA COMISION.

**MOVIMIENTO DE VAPORES.**

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO
LLEGA A BS.-AS. / SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor Salto. Los Jueves á las 10.
» Juéves Vapor Esmeralda » Sábados á las 10,
» Viernes Vapor Gualeguay. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.
• Miércoles. • Sábados. Vapor Pavon. • Juéves • Doming. á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.
Los Juéves vapor Salto Los Lúnes
• Mártes y Viérnes Libertad. • Miércoles y Sdos.
• Juéves • Domingos Vapor Menay. • Lúnes. • Viernes

Carrera de la COLONIA.
• Lúnes. • Miércoles Vapor Caaguazú. • Mártes. • Sábados. á las 12.
• Lúnes. • Miércoles. Pailebot Estrella. • Mártes. • Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.
El decada mes. Vapor Paraguarí El 18 de cada mes.
» de » » Vapor Igurey. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor Marquez de Olinda.
Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5. y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés Mersey de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés Saintonge de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

**DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.**

NORTE.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto. Union Argentina — Tacuari 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. — Dias 4, 14 y 24.

OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189— Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.
Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Ynvierno etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Colelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, san Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercia — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5, .
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

**FERRO-CARRIL DEL NORTE**

Abertura de la estacion «25 de Mayo»
SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

| SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De los Olivos |
|---|---|
| 1er tren á las 8 de la mañana | á las 9 de la mañana |
| 2° » » » 11 » » | » » 2 » » » |
| 3° » » » 2 de la tarde | » » 3 de la tarde |
| 4° » » » 4 30 » » | » » 5 30 » » » |

DIAS FERIADOS.

| SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De los Olivos |
|---|---|
| 1er tren á las 8 de la mañana | á las 9 de la mañana |
| 2° « « « 10 « « « | » » 1 » » » |
| 3° « « « 12 « « | » » 1 de l tarde. |
| 4° « « « 2 de la tarde | » » 3 » » » |
| 5° « « « 4 « « | » » 5 » » » |
| 6° « « » 6 » » » | » » Belgrano 6 |

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasaránpo Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

## NACION ARGENTINA.

tes 1.° de Setiembre de 1863.

### espondencia de la «Nacion Argentina.»

Paris, 24 de Julio de 1863.

### Polonia.

lvora—El acusador acusado—Opinion la prensa sobre la respuesta de la ia—Tender la otra mejilla—Lord Rusdecae—Actitud del Austria—Síntomas guerra en la Francia—El príncipe Naeon rey de Polonia—El plebiscito—La ia quiere la guerra—Porque quiere ar tiempo—Carta de Mr. Rolland—El a habla.

spuesta de la Rusia huele á pólvora. potencias no se conformarán nunca humillacion que les impone.

protesta de Inglaterra en nombre ratados de 1815, responde por una conferencia pedida, Gortschakoff de que solo quiere la conferencia de s, es decir de las tres potencias que rtieron la Polonia.

usado se hace acusador y la Rusia culpa á las potencias occidentales hoy exista la insurreccion de Polo-

b de los principales focos de ella se ntra en Paris dice Gortshakofff.» on es acusado de fomentar la insury á duras penas se le perdona, no dole cuenta de ella.

ustria no sale mejor. «¿Que le im á vd. la cuestion? Se pregunta la —«Ocupése de su casa que bien lo ta, agrega—Vea la viga de su ojo, e vd. se ha tragado tambien una de la Polonia.»

prensa de Francia, de Austria y de rra califica unánimemente esta inle respuesta.

Francia dice: es *inaceptable.*

Siglo: es *un desafío.*

Patria: es una *declaracion de guerra.*

Mundo: es una *burla.*

Prensa, sola, por una de esas escendades peculiares á Mr. Girardin, la *muy* satisfactoria.

—*Times* dice con estoicismo sublinos hemos espuesto á un bofeton—agrega—soportémosle con pacien-

é hacen entretanto las potencias, es de esa contestacion? Redactan s notas. Es decir que, siguiendo la ra del «Times,» van á *tender la otra* a.

donde viene esta longanimidad?

Inglaterra teme una guerra que dafluencia á Napoleon. Comprende Rusia sublevaria las poblaciones as de la Turquia y teme el fantasma guerra de Oriente. El Austria teme onar á Galitzia. Napoleon 3.° teme olucion.

posicion asumida por la Inglaterra eja ya lugar á dudas, y ha puesto en á la prensa. «El gobierno no e ni puede auxilar á los polacos por o de las armas»—ha dicho lord Rus-

l gobierno debe seguir con la Polonia isma política que tan bien le ha sali Italia»—ha agregado—Esto es, ni eso ni un hombre para Polonia.

prensa la ha juzgado duramente: emos publicado ayer las violentas paas que dirije á lord Russell el *Mor -Herald.*]

cree que Russell caerá y ya se siente mbio de rumbo en las regiones del r. La guerra se mira como una evendad casi fatal.

diario de lord Palmerston lo deja ener claramente.

ro diario dice lo siguiente:

a guerra europea es ya inevitable. La ldad de la Rusia la provoca y el anhelo Europa la pide. No es posible salvar tra suerte á Polonia. Ysin la salva de Polonia la paz de Europa no es poe. Las notas diplomáticas, las idas y idas de los emisarios, las interesadas mesas de los gobiernos, los arreglos e tienen por base el reconocimiento del pto despotismo ruso, todo esto no hace s que recrudecer el mal, enconar las gas de Polonia, exacerbar sus infinitos lores. No es posible que ninguna donacion duradera se asiente sobre el esminio de un pueblo. No es posible que despues de arrancarle su lengua, sus instituciones, su historia, se le arranque la vida. Rusia no triunfará de Polonia. Podrá arrancarle de raiz sus árboles, destruir sus hogares, esterminar sus hijos, borrar con sangre hasta las huellas de las generaciones pasadas, poblar de esclavos aquella region feliz; y así que nuevas generaciones se despierten á la vida, se despertará con ellas el santo amor á la patria No es una gran nacionalidad la obra de un dia, la hija de un capricho, la hechura de un decreto despótico; es una personalidad eterna, que no puede perecer, y que tiene un espíritu propio, el cual sobrevive á todos los tormentos y á todas las conjuraciones de los déspotas. Polonia perseguida, desconyuntada, casi exhausta, conserva un espíritu indomable. Pero asi como no podemos consentir que un incendio crezca, que una tripulacion se ahogue, no podemos consentir que un pueblo sea eternamente martirizado. Europa debe acudir á las armas, y pronto. Sino nuestra civilizacion es mentira, nnestra justicia, mentira; nuestro derecho, mentira; nuestra libertad, mentira; nuestro sentimiento cristiano, mentira; y todo en nosotros, egoismo y corrupcion; y cuando los pueblos caen de esta suerte, no tienen mas cura que el cauterio de las revoluciones.»

En cuanto al Austria, M. de Rechberg declara que está decidida á permanecer unida á la Francia y la Inglaterra ¿Pero hasta dónde irá la union? De esto es de lo que no puede responderse.

¿Qué hará la Francia?

La opinion pública es favorable á la guerra. Salvemos la Polonia es el lema de la solicitud firmada actualmente en todos los talleres de Paris. El mismo ministerio de instruccion pública ha dado por asunto de la composicion de historia, para el gran premio, *La division de la Polonia*, y tiene por epigrafe *La Polonia en* 1863.

El *Siécle* ha escrito varios artículos para demostrar que la cuestion de la Polonia debe ser resuelta en Francia por un plebiscito.

Si esta pregunta, dice el periódico francés, no estuviese ya contestada con las repetidas manifestaciones de la Francia en lo que vá del siglo, y particularmente desde 1830 hasta 1863, si la cuestion no está juzgada todavia, hay un medio fácil de resolverlo, y es: consultar á todos los franceses para que por medio del sufragio digan sió no.

Si se consultase á la Francia por medio del sufragio universal, el gobierno adquiriria una fuerza incontrastable. El solo anuncio de la convocacion de todos los franceses para decidir sobre la intervencion armada haria reflexionar á la vez á la Rusia, á la Prusia y al Austria. Estas potencias verian que no se trata de una pasajera tentativa de intervencion ni de una simpatia mas ó menos duradera sino de la firme resolucion de todo un pueblo. La Rusia probablemente no esperaria el resultado del escrutinio para ceder. La certidumbre de ver á la Francia como en tiempo de las Cruzadas, levantarse en masa y marchar, desplegado al aire el estandarte de la emancipacion, á realizar una obra de reparacion y de justicia, llevaria el terror a' corazon del Czar y de todos los enemigos de Polonia; Mourawieff y sus lugar-tenientes vacilarian en seguir desempeñando su oficio de verdugos. La víctima respiraria. Los amigos tibios de Polonia como Inglaterra, no encontrarian razon para quedarse rezagados al ver á la Francia entera lanzarse á una empresa que contaba con el asentimiento de todos sus hijos. En todo caso, sola ó acompañada la Francia, cumpliria con su deber y podria comparecer con la frente levantada ante el tribunal de la historia.

El *Siglo* ha sido amonestado, es verdad; pero es solo por el *medio* que propone, y en el testo del documento oficial se llama *una gran causa* á la causa de la Polonia.

El cortejo del príncipe Napoleon es el que mas se ajita.

Mieroslawski ha tenido muchas conferencias con él, y se corre que el primo del Emperador aspira al trono de Polonia.

La guerra está por lo menos en la opinion. La Bolsa de Lóndres y de Paris bajan rápidamente y toman lo que se llama el *cambio de guerra.*

Por mas que las potencias occidentales quieran evitarla, la guerra puede muy bien estallar contra su voluntad.

La Rusia, por su parte, quiere la guerra. Pero, trata de aliarse con el Austria y de ganar un tiempo precioso, los meses que faltan para el invierno, en que el Báltico se hará inaccesible y hará imposible la agresion de las potencias occidentales.

Si la guerra ha de venir, hagámosla pues en la oportunidad mas favorable.

Vease ahora los importantes datos que sobre la situacion interior de la insurreccion polaca comunica á la *Presse*, en una carta, que trasladamos á continuacion, Mr. A. de Rolland, uno de los principales redactores del *Progreso* de Lyon, que, en abril último, marchó en auxilio de Polonia al frente de una columna de franceses y suizos:

*Lyon* 16 *de junio de* 1863.—Antes de volver á tamar parte en las tareas periodísticas de *El Progreso*, voy á responder á diversas preguntas—mas ó menos interesantes,—que se hacen diariamente sobre la pretendida inaccion del general Mieroslowski. De todas partes á la vez se le acusa de no haber organizado siquiera alguna espedicion y no haber entrado en campaña como tantos otros jefes que han adquirido su reputacion de esa manera. Causa estrañeza, que en esa lucha por la independencia de la pátria, y en la que todos debieran tomar una arma para batir al invasor, Mieroslowski no se haya hecho soldado, una vez que no ha podido ser jefe. Ciertamente que juzgando los acontecimientos de lejos, abultan estraordinariamente los sucesos y los recursos de la insurreccion, y creyendo con fé ciega en las victorias de que cada dia dá cuenta *El Czar*, no se puede hacer otra cosa que dudar y censurar en alta voz la inacion del hombre que en 1831 combatia con estraordinario valor á los rusos, y que hace treinta años conspira por el triunfo de la revolucion polaca sin desmayar un instante.

Pero apreciando las cosas en su justo valor, despojando por un momento á la causa de Polonia de su sublime poesia, y examinando imparcialmente la situacion, se podrá esplicar perfectamente porque Mieroslowski rehusó el mando de general no pudiendo pelear como soldado.

A mi llegada á Cracovia en abril último, la insurreccion polaca, segun manifesté entonces se hallaba en brazos de la reacion; y si no se hacia inmediatamente democrática y social habia de fracasar sin remedio. La aristocracia polaca ha probado lo que vale; la Polonia está agonizando. Algunas semanas más y las cosas volverán al estado en que antes se hallaban.

Triste es decirlo; pero la verdad es, que la Polonia se ha suicidado: la reacion que ha creado la dictadura de Langiewicz, ha empleado todas sus fuerzas en alejar el elemento popular y le han faltado contra la Rusia. Preocupada unicamente con la idea de no dejar que se facilitase recurso alguno al solo hombre en quien las masas tenian su confianza, ha prodigado sus armas y dinero á jefes inespertos é incapaces, y las mas veces á aventureros que, en el momento del combate, huian llevándose la caja.

Durante este tiempo, el general Mieroslowski, perseguido en Cracovia por la policia rusa y austriaca, y acosado por la noche en las calles por los agentes de la raccion, se esforzaba inutilmente por organizar un cuerpo espedicionario. Envió al valeroso Ceyras, mi hermano de cautiverio, á implorar, á mendigar en Paris algunos sous, y el comité, que suministraba en aquellos momentos sesenta mil francos á Grawic, no tenia ni un solo franco para aquel. Encargado yo mismo de desempeñar respecto del comité de Cracovia la mision que Ceyras desempeñaba en Paris, no encontré mas que una prevencion furiosa y ciega contra Mieroslowski. «*¡Antes los rusos que tal demagogo!*» se me respondió un dia.

Langiewicz—algunos dias antes de pasar con tanta fatalidad la frontera austriaca—decia á uno de sus ayudantes de campo, que puedo citar como testigo: «*Si Mieroslowski tuviese la audacia de presentarse en mi campamento, lo hacia fusilar inmediatamente*:»

A mediados del mes de mayo, un valiente jóven que ha gastado toda su fortuna en la insurreccion, un verdadero demócrata, el conde Ignacio X.... organizó á sus espensas un destacamento de seiscientos á ochocientos ginetes, perfectamente armados y equipados. Atravesó la frontera y, despues de mil peligros, fué á reunirse á una banda que creia bastante importante y que solo contaba unas doscientas plazas escasas. Aquella banda que—hoy no existe—la mandaba Boneza.

«Sois partidario de Mieroslowski, dijo al jóven conde; no necesito ni á vos, ni á vuestros hombres.» En vano este último pretendió demostrar que no tenia más partido que el de la independencia de Polonia. Bonaza permaneció impasible:—«Tengo instrucciones, ¡alejaos de aquí!» y el destacamento, demasiado débil para maniobrar aisladamente, atravesó la frontera.

«Podria citaros si fuera preciso una porcion de hechos semejantes irrefutables, para probaros que Mieroslawski durante una larga temporada que permaneció en Carcovia, con peligro de su vida, no pudo conseguir, á pesar de todos sus esfuerzos, capitanear una banda de insurretos. Y si á despecho de la reaccion, mas cuidadosa de desbaratar sus planes que de combatir á la Rusia, Mieroslowski hubiera llegado á salir por segunda vez á campaña, no solamente no hubiera encontrado proteccion y auxilio en ninguna parte, sinó que sus mismos compatriotas hubieran hecho ineficaces todos sus esfuerzos.»

«Cuando salió de Paris en Marzo para tomar el mando de la insurreccion en las fronteras del ducado de Posen, á las inmediaciones de Radazejewo, llevaba consigo escasos, pero heróicos soldados, que combatieron con gran denuedo en Now-Wies y en una aldea inmediata. Preguntad á los cinco individuos, únicos que sobrevivieron de entre los que tomaron parte en estos dos sangrientos combates, porqué no triunfó el general y por qué los hombres con quienes debia contar le dejaron solo.»

«No, el general Mieroslowski no ha carecido de actividad, no ha mirado con indiferencia el éxito de aquella insurreccion preparada por el mismo y por sus amigos. Ha sucumbido á los esfuerzos de la contra-revolucion, y solo en virtud de estos esfuerzos la obra de emancipabion de Polonia se ha retardo por mucho tiempo. Mieroslowski representaba la idea revolucionaria, la conquista de la independencia y de la libertad por el pueblo, la emancipacion completa y verdadera del campesino, la resurreccion de las instituciones sociales de la antigua república. Pero la idea aristócrata ha prevalecido; la Rusia puede felicitarse ciertamente dor ello.»

La reaccion ha combatido el elemento demócratico, porque despues de la victoria, hubiese tenido necesidad de contar con él, y ha preferido mecerse en quiméricas esperanzas. Ha soñado con una intervencion activa que pudiera restituir á Polonia sus antiguas fronteras, que la volviera á colocar en el mismo estado en que se hallaba, desde el Báltico al mar Negro, desde los lagos de Barta á la llanura de Smolensko, sin desencadenar el elemento revolucionario. Esta intervencion imposible no se ha realizado, el cosaco no ha sido rechazado y Polonia se encuentra hoy mas que nunca agoviada bajo su triple yugo. La democracia no ha tenido parte alguna en esta caida; quizas un dia mostrará su fuerza y solo este dia será libre Polonia.

Esto es lo que yo tenia mucho deseo de decir. Yo no podia dejar mas tiempo el peso de acusaciones ó de insinuaciones, hechas sin reflexion, á un hombre de cuyos esfuerzos, de cuyas decepciones, de cuyos sufrimientos y de cuya abnegacion he sido testigo. Mi encarcelamiento me ha impedido únicamente desenvolver estas consideraciones que ya habia indicado en mis correspondencias de Gracovia. Hoy que me veo libre, cumplo con un deber.

*A. de Rolland.*

Tambien el papa ha hablado en favor de Polonia en la carta que dirige á Alejandro II.

Su carta ha dado lugar por parte de la prensa, á estas consideraciones: «Doquier se oye el acento de una palabra libre, del éco de una lira se alza una plegaria en favor de Polonia. Es una oracion inmensa que pide á Dios la conclusion de un martirio horrible, que está llenando de miasmas los aires y de remordimientos la conciencia.

En medio de esto faltaba una voz; si, faltaba la voz del Pontificado. Debemos decirlo con franqueza, no esperabamos que se levantára robusta y enérgica. Hace tiempo que la política de Roma es una política funesta. En España se puso de parte del carlismo; en Italia, de parte de los austriacos. Los mismos soldados que hoy martirizan á Venecia, martirizaban ayer á Bolonia. Su liberalismo de 1848 fué obra de un momento. Pasó como pasa un eclipse. El Papa quiso que le agradecieran como una concesion lo que los pueblos creen tener por derecho. La política de la corte romana abria una brecha por el Mediodia de Italia, mientras Austria la abria por el Norte. De aqui una doble cadena arrojada sobre el Prometeo de las naciones. Como si estas violencias pudieran ser eternas, Roma se maravilló y se espantó de que el problema italiano se planteara en todos sus términos. Naturalmente vino la espiacion de su política Las Marcas, la Umbría, las legaciones fueron perdidas por el Papa, y unidas á la nacion que proclamaba la libertad. El anatema de Italia alcanzó al rey de Roma, como al rey de Nápoles, como á los duques de Parma, de Módena, de Toscana. La curia romana comenzó entonces á lanzar sus rayos sobre los pueblos, sus escomuniones, sus anatemas sobre la libertad. Jamas hemos visto una tenacidad mayor en defensa de una causa más perdida. A pesar de estos terribles anatemas, la libertad prosperó, los pueblos se unieron á sus nuevas instituciones, y el gobierno de Roma quedo en la Ciudad Eterna, merced á veinticinco mil bayonetas estranjeras. Roma fué á un tiempo la cárcel de Pio IX y la cárcel de su pueblo. Uno y otro estuvieron pendientes del César francés que disponia á su antojo de los destinos de la Ciudad Eterna. Triste espiacion de una política completamente errónea.

Despues de esto, vino la cuestion de Polonia. El fondo era el mismo de la cuestion de Italia, aunque los términos fueran diferentes. Un pueblo se veia oprimido por otro pueblo; una nacionalidad borrada de la tierra por la fuerza gigantesca de un imperio bárbaro. Si el Papa clamaba contra esta grande violacion del derecho, ¿no condenaba esplícitamente su política en Italia? Muchos creian que el Papa se condenaria al silencio, ó aconsejaria la resignacion al pueblo polaco. Nosotros no lo creimos nunca; nosotros esperábamos que protestaria contra las grandes iniquidades abominadas por la conciencia universal. Asi ha sucedido en efecto. Nosotros hubiéramos querido mas energía en el lenguaje, menos consideraciones con el tirano, hubiéramos querido que recordára los principios de justicia universal violados por la desmembracion de Polonia, y el castigo que guarda siempre el cielo á los tiranos. El lenguaje enérgico, el acento de los profetas hebreos amenazando á los reyes protervos, hubiera sido propio de la ocasion, y propio del Pontífice. Pero ya que ha hablado, debemos decirlo sin reserva, sus palabras deben ser aplaudidas por los corazones liberales Se dirige contra un tirano, contra el Goliat del absolutismo. Le recuerda que Europa no puede asistir por mas tiempo á esa horrible carniceria que se llama la guerra de Polonia. Intercede por el débil, por el oprimido; pliega sus manos á fin de parar el golpe último, que va á caer sobre el moribundo. Pero sobre todo para nosotros tiene un precio muy grande la palabra del Papa, proclama la libertad religiosa. Si, donde quiera que haya persecuciones por hechos de conciencia, donde quiera que se viole el sagrado de las intenciones, donde quiera que se ataque á la santidad de las relaciones libres del hombre con Dios, allí estaria el anatema del Papa. Es muy grande, es muy santo para no conmover profundamente á todos los corazones generosos el espectáculo de un débil anciano, que, dotado solo de un poder moral, anetematiza á los opresores de los pueblos. Los que quieren oprimir la conciencia humana en nombre del Pontificado; los que intentan desposar la Iglesia de Cristo con el cadáver del absolutismo, debian pensar que nunca la Iglesia se eleva tanto como en aquellos momentos en que defiende la libertad.

### Italia.

En los momentos en que la prensa aplaudia la conducta del capitan Pepi, comandante de la corbeta de guerra *Miseno*, que en las aguas de Siracusa exígia del buque inglés *La Magicienne* los honores debidos al pabellon italiano, el prefecto de Génova conde de Gualtiero, violaba la independencia del pabellon francés.

He aquí en qué términos la refiere un testigo ocular.

«Esta mañana entró en nuestro puerto, procedente de Civita-Vecgia, el vapor correo frances *Aunis*, el cual ha sido sitiado inmediatamente por un gran número de lanchas y botes montados por soldados de marina.

Despues de haberle interceptado la salida del puerto con una fragata de guerra, la autoridad se presentó al capitan del vapor, y solicitó que se le entregasen cinco pasajeros que designó. El capitan se negó á ello, y hubo de recurrir al cónsul de Francia, el cual accedió al momento á la demanda, y los cinco pasageros fueron desembarcados con buena escolta á la una de la tarde.»

El gobierno frances se incomoda y va á exigir probablemente que sean puestos en libertad los cinco bandidos, pues son otros tantos gefes de banda; el mayor de ellos cuenta 30 años.

El ministro de negocios estrangeros, M. Drouyn de Lhuys, ha desaprobado la conducta del cónsul frances de Génova, y se trata de destituirle.

El ministro de justicia ha pedido por el telégrafo al procurador del rey de Caserta, las actas de acusacion contra los cinco presos. La lista de sus crímenes es bastante larga.

Pero la Francia no discute la moralidad de esos individuos: no conoce mas que los principios de derecho internacional. Los pasageros detenidos llevaban sus pasaportes en regla, firmados por la autoridad competente, y se dirigian á Barcelona, teniendo que hacer forzosamente escala en Génova y en Marsella, pero sin bajar á tierra.

En este estado se halla el asunto.

Las relaciones de Italia y Francia con la córte de Roma, se hallan en una situacion singularísima.

Francia es quien obliga á que salgan de Roma los hombres mas capaces con que cuenta Francisco II, tales como el general Bosco, Tristany, Ulloa, Zimmermann, Pesacone, Luvera y otros. Francisco II se resiste, y dice que solo abandonará á Roma en el caso de recibir la órden del Papa.

Este, recuerda que Francisco II es hijo de su bienhechor en 1849.

El Embajador de Francia declara al Papa, que si Francisco II permanece en Roma, abandonará la ciudad la guarnicion francesa.

El Papa contesta que el Piamonte, no teniendo ya nada que desear, pide que Francisco II se aleje de Roma, y añade que este se ha alejado, puesto que reside en Albano.

El embajador, cree que su honor no le permite permanecer en Roma, y solicita una licencia de dos meses para tomar baños, pero con la intencion de no volver á los Estados pontificios.

El general Montebello pide igualmente que lo releven.

Un misterio preocupaba hoy á los Edipos politicos, relativamente á los descubrimientos hechos en Civita-Vecchia á bordo de un buque que se dirijia á Marsella.

Trátase de una conspiracion contra el emperador de los franceses; pero reina aun la mayor oscuridad.

Algunos complican á Francisco II, y otros á Tristany; pero hay un hecho que demuestra que todo eso es imposible, pues consta que cuando prendieron á Tristany en Roma, encontraron entre sus papeles un retrato de la emperatriz Eugenia, y el diploma de la cruz de Santa Isabel.

El asunto de Génova se va encrespando. El embajador de Francia ha hablado con mucha altivez al ministro de Negocios estrangeros; y el *Diritto*, noticioso de ello, escribió un artículo injuriando al emperador y á la emperatriz. Pero el mismo ha sido confiscado, por lo cual no pudo circular.

### Grecia.

«La tranquilidad reina al fin en Atenas. Ha bastado que las tropas salgan de la ciudad para que cada cual pueda salir de su casa. ¿Podrá creerse en los paises civilizados que la gendarmeria, que el cuerpo de policia, que tropas en fin, sean la causa del desorden? ¿Quien podrá suponer que los gendarmes encargados de custodiar un Banco, disparasen los primeros contra las tropas del gobierno? ¿Qué dirian de un teniente coronel de artilleria que desobedece al ministro de la guerra, de un gefe superior de gendarmeria que se pasa á los revoltosos con todos sus gendarmes? Pues bien, esto es lo que han hecho Mr. Papadiamanápulos y Mr. Artemis.

En los dos dias que duró la lucha, las tropas del gobierno solo dispararon contra los revoltosos, al paso que estos hacian fuego contra gente indefensa, las casas ocupadas por las tropas del ministro de la guerra, Sr. Coróneos, fueron respetadas y muchas de las ocupadas por los insurrectos saqueadas. Las perdidas no han sido tan grandes como se creia: en junto ha habido 137 entre muertos y heridos, siendo la mayor parte de los insurgentes.

¿Y á qué ha venido esta rebelion? ¿Se trataba de que volviera la dinastia del rey Othon? No. ¿Queria alguien impedir que viniera á Grecia el príncipe danés? Tampoco; pues lo que teme aquí todo el mundo es que no venga. ¿Se queria licenciar al ejército? Tampoco. ¿Qué era, pues, lo que se intentaba? Mr. Bulgaris, á quien el comité de 22 de octubre habia elevado á la presidencia del gobierno provisional, y á quien el buen sentido del pueblo hizo descender en 22 de febrero, habituado á los medios violentos, y no pudiendo recobrar el poder por la vias legales, ha querido intentarlo otra vez por medio de los cañones. Pero entonces para destronar al rey solo se sacrificaron dos hombres y hoy han perdido sesenta.

El «Monitor» dá las siguientes noticias:

«La ciudad de Atenas goza en este momento de una calma relativa Las tropas de Coronados se han retirado á Daphné, á dos leguas de Atenas; las de Laontzkas al Pentelico, es decir, á la misma distancia. Las ocasiones del conflicto se han aplazado. Ni los esfuerzos del ministerio ni los decretos de la asamblea han podido, sin embargo, hasta el presente decidir á los jefes á dejar estas posicionés y partir para las provincias, en donde multiplicados desordenes están reclamando una pronta represion.

«En la Messenia y en la Laconia dos mil mainotes han bajado de sus montañas, han tenido con los paisanos y las tropas entre Esparta y Gythion cuatro encuentros de los cuales tres les han sido favorables aunque su jefe Dimitra-Karakos ha sido muerto. Despues de las últimas noticias hubieran aun penetrado en Esparta, en Limera y en Epidaure donde hubieran cometido numerosos escesos.

«Tres navios y una fragata inglesa acaban de fondear en el Pireo, á las órdenes del almirante Smart.

«Parece que el número de las víctimas que han sucumbido en los combates que han ensangretado las calles de Atenas, ha sido mas considerable de lo que se habia supuesto en un principio. No han bajado de 158 los muertos y de 70 los heridos En estas cifras apenas figuran los combatientes en la mitad, los demas son transeuntes inofensivos, mujeres y niños.»

Véase á continuacion la respuesta dada por la Asamblea nacional de Atenas a la carta que le dirigió el rey Jorge I:

«Señor: La Asamblea nacional ha leido con júbilo y entusiasmo la carta de V. M. que ha acompañado al acto solemne de la aceptacion de la corona, y ha oido las manifestaciones de la diputacion acerca de la simpatía de V. M. hácia su nueva patria y la noble cooperacion de S. M. el rey de Dinamarca, asi como la de S. A. R. vuestro augusto padre para el cumplimiento de los deseos comunes de la nacion. Esos sentimientos, tan sinceramente espresados por V. M. son los que la nacion confiaba hallar en el corazon de su rey cuando le ofreció unánimemente la corona griega La anexion de las islas Jonicas á Grecia es el mas feliz augurio del engrandecimiento de la patria.

Esperando con el mas ardiente deseo la próxima llegada de V. M., que ofrece todas las garantias de seguridad y de órden, la Asamblea, confiada ademas en las virtudes que sobresalen en V. M., os declara desde ahora mayor de edad. V. M. encontrará en la nacion griega una acogida entusiasta, la fé, el afecto, el apoyo que hacen felices á los pueblos y gloriosos los tronos.

Convencida la Asamble de que la nacion y el rey bendicirán por siempre el 18 [30] de marzo, dirige sus votos al Ser Supremo á fin de que haga poderoso el trono y glorioso el nombre de V. M.»

### Estados Unidos.

(*De nuestro corresponsal.*)

Nueva York, julio 10 de 1863.

Sres. Editores:

Cuando los Padres Peregrinos desembarcaron en la Roca de Plymouth, se consolaban por la pérdida de las comodidades y civilizacion de la madre patria, recordándose unos á otros, que ellos y sus hijos gozarian en las soledades del nuevo mundo á q' acababan de llegar, de aquella libertad civil y relijiosa que por si sola constituia una amplia compensacion por las ventajas perdidas con su destierro voluntario; juzgaron aquellos hombres que á la sombra de aquella amena libertad, la intelijencia y la industria humana crearian en aquellas soledades incultas, una patria digna de emular por sus glorias con la de Cromwell y Hampden: no se equivocaron;—la experiencia del pasado ha corroborado la exactitud de sus cálculos, y el espléndido triunfo de la idea porque todo lo abandonaron, ha causado la admiracion del mundo entero. Pero mientras las instituciones de la Nueva Inglaterra crecian y se robustecian al impulso de los principios vivificantes que constituian el dogma de su fé política; los Estados del Sud, colonizados en gran parte por pueblos que desconocian estos principios, aunque arrastrados por la fuerza de las circunstancias á tomar parte en la lucha, que dió por resultado la independencia de este pais, no se hallaban en las mismas condiciones de vida y libertad civil y religiosa, y el árbol de la libertad, plantado en un terreno que no le era propicio, no produjo los resultados benéficos que dió en el Norte.

Desde la independencia data aquella política iniciada por los poderosos hacendados del Sur, cuyos resultados han sido la centralizacion del poder y de la influencia del Sur, y la creacion de una oligarquia opresiva y tiránica que todo lo oprimia bajo su planta de hierro, y cuya tendencia era retrógrada en extremo. Esta misma tendencia de la política del Sur hácia el feudalismo, hizo la esclavitud, que recibió su golpe de muerte en los Estados del Norte con la declaracion de la independencia, que proclamó la igualdad de todos los hombres y de todas las razas; cobrase nueva vida en los Estados del Sur, y llegase á ser un artículo de fé política para la seccion que la acogiera. El antagonismo de los principios que sirvieron de lema á las dos secciones se ha manifestado de un modo alarmante en varias ocasiones, y en 1836, durante la Presidencia de Jackson, amenazó estallar en rebelion abierta, teniendo por foco de su accion aquella misma Charleston en que fué tramada la nefanda rebelion que asola nuestra pátria; pero la accion pronta y enérgica de Jackson puso un pronto fin á las maquinaciones de los esclavócratas, y algunas garantias constitucionales que obtuvieron les satisficieron por entónces; pero entre el génio del bien y del mal nunca puede haber paz. El despotismo y la libertad son enemigos irreconciliables, y era el destino inevitable de este pais ó ser arrastrado al despotismo por los esclavócratas, ó resistirlos, vencerlos y fundar sobre la ruina de su institucion querida la libertad del sufragio, que en el Sur era letra muerta; la libertad de la prensa y de la palabra que tenian por juez inecsorable el Lynch law; y sobre todo, la libertad de los oprimidos.

Acerca de este último punto muchos creian y temian que la pronta sumision del Sur haria imposible la abolicion de la esclavatura; pero el Supremo Legislador ha querido que la obstinacion de la lucha á la vez que castigase este gran crimen de lesa humanidad, hiciese necesaria su desaparicion; y en efecto. las ventajas que se han obtenido últimamente contra los sudistas, y que pasaré á narrar, parecen poner fuera de duda que pronto desaparecerá completámente. Solo por un lado corre peligro la patria de conservar este cance que ha peligrado su existencia y es de que en la paz, que tal vez no tarde mucho en celebrarse, se estipule por la conservacion de la esctavitud bajo de ciertas restricciones: si esto sucediere, el Sur habria conseguido una ventaja mucho mayor que nosotros con la toma de Wicksburg y la derrota de Lee, y para muchos patriotas de sano corazon, seria esta la mayor desgracia, el mayor contraste que podrian experimentar los intereses de la República; pues es innegable que el

## FOLLETIN.

### LUISA

CUENTO

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Y cuando usamos la palabra fatalidad, enndase que nos referimos á la lógica necería infalible de los sucesos, con relacion us causas.

Así es, que el milagro ha quedado entre otros reducido á servir de asunto á leynda: hoy se cree que todo sucede porque be suceder, porque es preciso que suceda. No se sabe porque sucede una cosa: supongamos que echa á andar la torre de San Cruz de la coronada villa, ¿sabeis lo que diria? Este es un fenómeno que tiene sin da su razon.

Hé aquí por qué entre nosotros las notalidades no son notabilidades sino mientras ra la primera impresion.

Pero cuando esta impresion está sostenida dia y otro por un misterio; cuando los isterios aumentan, la curiosidad pública cesa, y la persona á quien el misterio enelve, viene á ser el tema forzado de las nversaciones de ciertos círculos.

—Hoy he visto al baron del Destierro, dice uno.

—¿Y donde?

—Corriendo liebres como un inglés en Alcobendas: llevaba mas de doscientos lebreles, y mas de cincuenta criados, todos vestidos de blanco en caballos enteramente negros.

—¡Ah! ¡ah!

Y siguen las descripciones minuciosas, y durante una hora no se habla de otra cosa.

Al dia siguiente, en otra reunion dice otro noticiero:

—Hoy he visto al baron del Destierro.

—¿Y dónde, dóndo? dicen todos.

—En el soto de Migas-calientes.

—¡Vaya un baron campestre! dice una solterona.

—¿Y qué hacía en el soto de Migas-calientes?

—Se paseaba.

—¿Herborizando?

—No por cierto: enamorando bien.

—A? algun chopo?

—No por cierto. A una magnífica mujer que le acompañaba.

—¡Por aquellos sitios!

—El amor busca la soledad.

—¿Y conocia vd. á la mujer que iba con el baron.

—No la he visto nunca.

—!Usted que conoce á todo el mundo!

—Pues ahi verá vd.

—¡Alguna costurera! el baron es muy escéntrico.

—No conozco costurera que lleve traje de brocado blanco.

¡Brocado blanco!

—Alguna cómica que se ha vestido como para salir á la escena.

—¡Ca! no: una negra.

—¡Una negra!

—Hermosisima y admirablemente prendida.

—Vd. debe haberse equivocado.

—¡Equivocarme! estaba yo en mi puesto esperando la entrada de una perdiz, cuando sentí que me tocaban en el hombro. Me volví y ví....al baron y a su compañera.....

—La negra!

—¡Pero que negra, Dios mio! No espero ver muger mas hermosa.

—Vd. soñaba.

—Oigan Vs., el baron se volvió á su compañera y la dijo, querida mia, te presento á mi amigo don Cárlos Alvares.

—¡A es V. amigo del baron!... ¡Habrá V. estado en su casa!

—!Qué, no señora! !si no le habia hablado en mi vida!

—Pero esto es atroz.

—El baron tomó mi escopeta y se la dió á la negra. entonces el baron tiró una piedra á la perdiz que revolaba al redor del reclamo y la negra apuntó rápidamente, tiró, y aunque la perdiz habia salido de traves y estaba fuera de tiro la mató. El baron me devolvió la escopeta, me dió un cigarro como no he fumado dos en mi vida, la negrita me saludó sonriendo, me estrechó la mano el baron y se alejaron.

—¡ Vaya una singularidad!

—¡ Cosas del baron!

—Ese hombre se ha propuesto estar siempre en espectáculo.

—Y hay que confesar que sabe dar interés á las representaciones.

— Pues no es esto todo, continuó el noticiero.

—¡ Que! ¿hay mas? ?hay mas?

—¡ Veis esta sortija!

—¡ Magnífica alhaja!

—¡ Maravillosa!

—¡ Asombrosa¡

—¡ Está montado el brillante con un gusto, con una novedad....

— Esta es una limosna del baron

—¿ Le ha dado á V. el baron una limosna?...

—¡A mí no por cierto: esta sortija me ha costado cinco mil duros....y hubiera dado diez mil.

—Pero esplíquese vd.

—Voy á esplicarme. Cuando el baron y su divina negra....

—¡Divina! esclamó, una polluela con pretensiones de reina de la hermosura.

—Y divina he dicho á falta de otra frase mas superlativa: es mucha mujer.

—Pero una muger negra....

—Que la describa....

—¿Pero quien describe el sol? ¿un cuerpo que deslumbra?

—Un sol tizon!....

—Si la lleva el baron al Prado os convencereis.

—Volvamos á la sortija.

—Sí, sí, nos estraviamos.

—Pues bien, volviendo á la sortija; cuando el baron se alejó con su hermosísima compañera, encontró á un mendigo á corta distancia. Dióle limosna y siguió; poco despues el mendigo estaba delante de mí.

—Caballero, me dijo, mostrándome la sortija: mire vd. lo que aquel caballero acaba de darme de limosna, ¿Es esto bueno.

—Cuanto quereis por esa sortija.

—No lo sé.

—Ni yo tampoco; pero iremos á un joyero, y la tasará.

Fuimos en efecto á casa de un joyero que despues de admirar el cincelado y el esmalte de oro, la montura y la limpieza del brillante, tasó la sortija en cinco mil duros: poco despues la sortija era mia.

¡Una limosna de cinco mil duros!

Ese hombre es un Nadab.

Esto tiene algo de los cuentos de las *Mil y una noche.*

Habrá encontrado ese hombre tesoro como *Monte-Cristo.*

¡Ah!

¡Oh!

¡Eh!

Es un hombre verdaderamente singular.

Y todos los dias un nuevo noticion, una nueva maravilla, venía á enaltecer la fama del baron del Destierro.

Su mismo título era ya una escentricidad.

¿Como se llamaba aquel hombre?

Nadie lo sabia.

¿Era español ó estrangero?

Su título no estaba en la guía; luego no era español ó no era título.

Por lo demás su semblante no representaba ningun tipo determinado, no acusaba ninguna nacionalidad.

Sabíase que se llamaba el baron del Destierro, no se sabia como.

Escitaba la curiosidad de los ociosos de alto coturno, se inventaron cuantos medios son imaginables para sorprender al baron.

Llegaron algunas hermosuras de fama hasta el punto de favorecerle con *avances* marcados cuando paseaba por el Prado al lado de sus carretelas, sobre un maravilloso caballo negro, seguido de cuatro lacayos con librea encarnada, y caballos negros tambien como la noche.

Por los hombres que se habian propuesto abordarle, al llegar á cierta distancia de él, habian desistido de su propósito, admirados por no sabemos que temor vago, incomprensible: y en cuanto á las *avances* de ellas, no habian hecho sobre el baron mas efecto que el que hubieran hecho sobre una estátua.

Llegaron hasta el punto conveniente de seguirle.

Ya fuera en carruage, ya á caballo, el baron salía de Madrid, indistintamente, por cualquiera de sus puertas, y en el momento en que se encontraban en el camino sus caballos volaban, se perdía, no habia medio de seguirle.

Con mucha frecuencia, cuando el baron era seguido él y su comitiva, se perdian aun dentro de la poblacion, al revolver una esquina, en la calle mas larga y mas derecha.

Aparecía en los teatros siempre solo: estaba un momento y desaparecía.

No visitaba á nadie.

El solo desplegaba en sus rápidas apariciones mas fausto que todas las personas faustosas de la corte.

Nunca se le vió dos veces en un mismo carruage.

Nunca dos veces se le vió seguido de los mismos lacayos.

Nunca montaba un mismo caballo.

Solo llevaba siempre el mismo trage.

Un frac negro abrochado hasta el cuello; un pantalon estrecho, negro tambien, y guantes blancos y sombrero negro.

Pero en su corbata aparecía cada dia una nueva y riquísima joya.

Los lacayos eran de una misma estatura, de una misma robustez; llevaban siempre la librea encarnada: montaban siempre caballos negros; eran siempre cuatro, pero cada dia desconocidos: hubo quien tuvo la paciencia de contar los lacayos desde que se notó esta singularidad, y cuatro á cuatro montaban ya en la época en que marcha nuestra accion á mas de quinientos.

Aquel misterioso baron se hacía servir por un ejército.

Hubo alguno que se atrevió, que intentó corromper á los lacayos cuando esperaban á su señor á la puerta del teatro. Pero el que á tal cosa se atrevió, retrocedió antes de hablar, contenido por una severísima y grave, y podríamos decir, terrible mirada del sirviente rojo.

Esto era horrible: esto no podia tolerarse: el asunto iba haciéndose de la incumbencia de la policía.

Y en efecto, la policía terció en el negocio.

Un dia el baron se vió detenido.

Un comisario se le habia puesto delante.

El baron sacó una cartera; de la cartera un papel, y le entregó glacialmente al comisario.

El comisario leyó el papel, se puso palidó, devolvió el papel al baron, se deshizo en escusas, y saludando cortesmente, se alejó.

—No puedo decir á Vds. quien es ese caballero, dijo á los que se habian valido de él.

—Pero qué ha respondido á vd? ¿qué papel era el que ha presentado á vd?

—¡No puedo! ¡no puedo!

—Pero amigo mio....

—Me comprometo. Adios, señores, á Dios.

Y el comisario escapó.

¿Qué habia visto el comisario en el papel que le habia presentado el baron del Destierro.

Unicamente el sello particular impreso con tinta roja: un trofeo con las armas de España en el centro, en cuya parte inferior se leía esta sola letra: S.

¿Qué significa aquella S?

¿Silencio?

¿Secreto?

¿Subordinacion?

¿Superior?

¿Sátrapa?

No lo sabemos.

Lo único que sabia el comisario era que debia obedecer ciegamente á la persona que aquel sello le presentase, y guardar un profundo secreto acerca de ella.

Aquel sello servia tambien para abrir á quien le llevase las mas difíciles entradas de las mas altas oficinas de la policía.

Ni aun podia decir á sus superiores que habia visto aquel sello, ni que habia hablado con la persona que le llevaba.

Como vemos, el sello, que habia presentado al comisario el baron del Destierro, era una especie de talisman de virtudes especiales.

Inhabilitada la policía de entrometerse en las cosas del baron, se deduce fácilmente que la cuestion habia dado fondo; porque no hay que esforzarse en demostrar que allí donde no alcanza el ojo de la policía, hay para los demás ojos un abismo insondable, impenetrable.

El baron continuó, pues, prodigando sus escentricidades.

Y como el baron solo se dejaba ver durante un momento, sus escentricidades producian mas efecto.

Nosotros sabemos que el baron era Satanás humanizado; pero lo que no podemos comprender bien, es porqué el diablo, personaje indudablemente de muchísimos y complicados negocios. se entretenía en estas bromas.

Esto nos induce á creer que el diablo á pesar de su gran ingenio, de su gran ciencia, de su gran esperiencia, de su altísima posicion, tiene sus caprichos, ni mas ni menos que los han tenido los mayores personajes de la historia: no sabemos qué emperador romano se entretenía en cazar moscas... y apropósito de moscas y de diablo, esto nos recuerda aquel viejo y sabidísimo proverbio que dice:

«Cuando el diablo no tiene que hacer con el rabo mata moscas.»

Bien mirado, mas digno es ocuparse de parecer escéntrico que ocuparse de matar insectos.

Sea como quiere, así nos dicta este cuento el diablo familiar que nos inspira

El no nos dice la razon de esta singularidad de Satanás.

Se la hemos preguntado y no ha querido respondernos.

triunfo del Sur en la cuestion esclavitud, aun cuando ingresase en la Union, haria considerarse estériles todos los sacrificios hechos por esta heróica nacion, que esta luchando por que dominen en toda la estension de la República, los principios proclamados por nuestros abuelos de gloriosa memoria, en la guerra de la Independencia: es, como hemos dicho, la lucha entre la libertad y el despotismo, entre el principio de obediencia ciega, á la fuerza bruta y la razon, entre la luz pura del Evangelio que sana y que salva y la luz de las hogueras, que aunque creido patrimonio esclusivo del Santo Oficio, tambien se ha puesto al servicio del esclavócrata: el triunfo del Norte ha de ser un elemento poderoso de progreso para la humanidad, y la primera en sentir sus benéficos efectos será aquella desgraciada, pero heróica Méjico, que actualmente vé su capital profanada por la planta del invasor; y que, á haber triunfado el Sur, se hubiera visto en mayores peligros aun; pues es conocida la tendencia manifestada por el Sur, de aumentar el area de la esclavitud, para que sirviese de contrapeso á la influencia siempre creciente del Norte; aun mientras permaneciese en la Union, y esté sugetada por las trabas constitucionales, y por la influencia del Norte, que en aquel aumento de territorio para la esclavitud, veia un peligro para si misma. Reservaré algunas observaciones sobre nuestra probable política con respecto á Méjico, para mi próxima, y procederé á narrar algunos de los acontecimientos que han transcurrido durante la quincena, y que son de los mas importantes que han tenido lugar durante la guerra actual. Tiempo era ya, que algun triunfo para las armas federales viniese á animar el espíritu desfalleciente de los patriotas; pues el estado de desaliento y desconfianza acerca del resultado de la lucha era tal, q' en algunas partes se organizaban sociedades secretas para resistir las medidas adoptadas por el gobierno para el enrolamiento; y el premio de enganche de 400 patacones y 10 patacones mensuales por 3 años de servicio, no prometia, dar buenos resultados. Ademas el mal éxito de los asaltos del ejército de Bancks contra Port Hudson tendia á hacer mas complicada la situacion. Tal era el estado de cosas cuando la victoria de Gettysburg vino á reanimar el celo y el patriotismo del pueblo. Como ya saben sus lectores, Lee el mas hábil de los Generales de la Confederacion rebelde, habia invadido el Estado de Pensilvania con la esperanza de apoderarse de Washington, Filadelfia, y tal vez algun otro punto importante en el Norte y segun algunos, dictar las condiciones de la paz en la misma capital de la Union. Contaba para el buen éxito de la empresa con la inaccion del Jefe del ejército del Potomac, cuya incapacidad para dirigir las operaciones de un gran ejército, se ha hecho tan patente; pero el Gobierno, convencido de la necesidad de salvar la situacion en que luchaba, habia el nombrado para reemplazarlo, puesto que habia renunciado el mando, al general Meade, y el resultado de la última batalla ha confirmado el acierto del nombramiento. Con este tuvo pues, que habérselas el general Sudista.

Apenas fué promovido Meade al mando del ejército, trasladó su ejército á marchas forzadas del Potomac al interior del Estado de Pensilvania y marchó al encuentro del enemigo, que ya empezaba á inspirar sérios temores por la seguridad de la capital. Los ejércitos se vinieron á las manos en Gettysburg y despues de dos dias de sangrientas luchas, en que parecia estar dudoso de que lado se inclinaria la victoria, los sudistas se replegaron á sus líneas y se prepararon para la lucha que á no dudarlo debia ser descisiva para el triunfo de uno ú otro ejército. En la madrugada del 3 de Julio, el general Lee, deseando obtener posesion de una altura cubierta de bosques que dominaba el centro y llave de la posicion federal, que era la montaña del del cementerio, una de las principales eminencias de una cadena de alturas, que se estiende en semicirculo al sud de la poblacion de Gettysburg, ordenó al general Hill que marchase con su division que habia estado opuesta el dia antes al ala izquierda federal, á que marchase con su division á reforzar el cuerpo de ejército del general Ewell que habia empeñado el ataque contra el ala derecha federal. Para resistir esta aglomeracion de fuerzas, Meade ordenó que se adelantase la reserva Unionista, la que empezó un vivísimo bombardeo contra la altura q' se disputaba y en q' ya se habian estacionado algunas tropas confederadas; este fuego que era nutridísimo y la conducta heróica del cuerpo 11 del ejército que resistió con firmeza repetidas cargas á la bayoneta, detuvo el impetuoso ataque de los rebeldes; y la oportuna llegada de dos brigadas de milicia que reforzaron el ala derecha en aquel momento crítico, decidieron la suerte de la jornada.

Los confederados se batieron en retirada hasta la tarde, hora en que desistieron del combate y abandonaron el campo de batalla; pero dentro de una hora habia Lee rehecho sus columnas y marchó á arrojarlas, con la furia de la desesperacion contra el ejército federal haciendo el ataque en toda la estension de la linea; pero en vano se arrojaban los rebeldes sobre las bayonetas federales y procuraron recobrar la suerte de la jornada sacrificándose inútilmente: á eso de las cinco hubieron de abandonar el campo á los federales despues de una lucha, que por encarnizada y sangrienta tiene pocas iguales en la historia de la guerra. Se calculan las pérdidas confederadas en 30,000 y entre estos de 10 á 12 mil prisioneros. El general Meade, en su despacho al gobierno dice: «No puedo darle á vd. los pormenores de nuestras capturas de prisioneros, banderas y armas. Mas de veinte banderas han sido capturadas por un solo cuerpo del egército. Mis heridos y los del enemigo están en mis manos.»

Despues de la derrota de Lee se ha retirado hácia el Potomac y se ha atrincherado en South-Mountain, para proteger el tránsito de sus pertrechos y heridos al suelo de Virginia. Los prisioneros de Lee, en número de 3000 han sido cangeados. Las noticias recibidas hasta el 10 de Julio, confirman la noticia de haberse atrincherado Lee cerca de Hagerstown, y aseguran que está recibiendo refuerzos y armas; segun algunos le han llegado 10000 hombres del ejército de Beauregard, y 40000 del ejército de Bragg, que estaba apostado en Shelbyvill, Estado de Tennessee.

Entretanto el ejército de Meade incorporado con el de Couch se estaba concentrando en frente de las posiciones del ejército sudista, y no tardaría mucho en librarse otra batalla, que á ser cierta la noticia de los refuerzos recibidos por los sudistas, promete ser tan sangrienta como la de Gettysburgh, y tal vez mas decisiva.

Wicksburg ha caido por fin en poder de las armas nacionales. Los diarios del Sur publicaron poco antes de la captura de la plaza la infausta noticia de que Grant habia hecho un ataque simultáneo contra toda las obras de defensa de la plaza, y que habia sido rechazado con la pérdida de 10,000 de los suyos, retirándose en seguida; pero esta fué una de aquellas ficciones que el *Richmond Inquirer* regala de vez en cuando á sus suscritores. Lo que hay de cierto es q' Pemberton, que mandaba en la plaza, viéndose estrechado mas y mas por los federales envió á pedirle á un parlamento, Grant que le concediera condiciones favorables, en cuyo caso se rendiria; lo que pedia era salir de la fortaleza con los honores de la guerra, llevando sus armas y banderas, á lo que le contestó Grant, que aunque se hallaba animado del deseo de poner un pronto término á la contienda, no podia ofrecerle condicion alguna, sino que deberia rendirse á discrecion. Despues de consultar con sus oficiales, Pemberton tuvo una entrevista con Grant en la que se ofreció á entregar la plaza sin condiciones; lo que hizo el dia 4 de julio. Grant en premio del valor que habian desplegado los sitiados les dió libertad bajo la condicion de no volver á tomar las armas durante la guerra. Los prisioneros ascendian á 18,000 hombres de los cuales unos doce mil estaban en estado de llevar armas.

Los resultados de estas dos grandes victorias serán incalculables.

Algunos creen entrever el fin de la contienda y es de creerse que si el pueblo, segunda los esfuerzos del gobierno no tardará en confirmarse esta creencia. El Presidente ha dado órden para que sean reclutados 300,000 soldados.

Ha empezado el sorteo con este objeto en los Estados de Rhode Island y Massachussetts el 8 de Julio, y principiará el 10 en Nueva York y Brooklyn. Lincoln, Halleck, Stanton y Seward, fueron obsequiados con una serenata con motivo de las victorias obtenidas. Banks habiendo sido rechazado en varios ataques contra Port Hudson organizaba una columna de 4000 voluntarios al mando del coronel Dudley con los que proyectaba un nuevo ataque que á no ser decisivo, tal vez pondria fin al sitio y se retiraria á Nueva Orlean; entretanto el general Magruder habiendo cruzado el Mississippi cerca de Kenna, se adelantaba hácia Nueva Orleans habiéndosele incorporado el general Taylor; y los diarios del Sud aseguran que los dos generales habian capturado un fuerza de 7000 federales. Las fuerzas de Macgruder y Taylor ascendian á 27,900 hombres. El general Hurlburt derrotó una fuerza de confederados, en Helena, Estado de Arkansas, y les mató é hirió 500 á 600 hombres, capturando 1200 prisioneros.

La pérdida de Hurlburt fué de 60 entre muertos y heridos. El ejército del Tennessee, al mando del valiente Rosecrans, levantó su campamento sobre el rio Cumberland, y se puso en marcha para Shelbyville y pasó el Duck River el 24 para encontrarse con el egército de Bragg; pero Bragg despues de algunas escaramuzas habidas en los dias 24 y 25 se retiró para Chattanooga, punto muy bien fortificado, donde tal vez, se prepara á resistir al enemigo. El general Dix se habia puesto en marcha con 10,000 hombres para atacar la ciudad de Richmond, creyendo encontrarla mal defendida. La fuerza de negros estacionada cerca del Lago Providence, habia derrotado un cuerpo de 1,000 Tejanos. El general Bragg habia cruzado el rio Tennessee y en seguida habia destruido el puente. Se cree que el gobierno Confederado hará su nueva línea de defensa sobre este rio. El general, Morgan, gefe de guerrilla de los rebeldes ha invadido el Estado de Indiana con 6,000 á 8,000 hombres. El Gobernador Morgan de dicho Estado, ha llamado á las armas 50,000 hombres. El almirante Foote ha muerto de enfermedad pocos dias despues de haber sido nombrado gefe de la escuadra en el Oceano Atlántico del Sud. El oro ha caido despues de la toma de Wicksburg á 33 1/4.

A juzgar por las apariencias tendré algo importante que comunicarles para mi próxima:: pues los acontecimientos se precipitan y no tardará mucho en sonar la hora de redencion.

### Sería sério.

El domingo publicamos una correspondencia del Estado Oriental en que se decia que el General Lamas, antes de dejar el Entre-Rios habia tenido algunas entrevista con varios gefes, quedando arreglada con ellos la compra de 7,000 caballos y el paso de tropas á la Banda Oriental.

El corresponsal agrega que los gefes Waldino Urquiza, Banegas y Telmo Lopez habian pasado ya con doscientos hombres armados, á los que debia seguir un número mas considerable; y que era indudable que una alianza se habia realizado entre personas influyentes de Entre-Rios y uno de los partidos hoy en lucha armada en la vecina República.

El carácter grave de estas noticias, nos hizo publicarlas con la consiguiente reserva; y aun llegamos á dudar de su exactitud.

Parece sin embargo que la conferencia se ha realizado, aunque persistimos en dudar que ella haya dado los resultados que se indican.

El *Pueblo Entreriano*, anuncia la conferencia en estos términos:

«Anoche llegó á esta ciudad el General D. Diego Lamas, marchando á la madrugada para San José donde ha tenido una larga conferencia con el Gobernador de la Provincia.

A esta hora ya, ha pasado para Montevideo sin demorarse un segundo.»

La *Democracia*, de Gualeguychú, dá por habida la conferencia y aprecia de esta manera los rumores que sobre ella circulan:

"Algunos creen que será de trasendencia la conferencia que ha tenido este Sr. con el general Urquiza.

«Otros ya creen ver al ejército Entre-Riano en marcha para el Estado Oriental á ayudar á los blancos, y no ha faltado quien ya haya dicho que se cita al ejército.

«Por nuestra parte creemos que todo es farsa, y que lo que hay de positivo es que Lamas se apreta el gorro para Montevideo.

«El general Urquiza sabe donde le aprieta el zapato, y no se meterá en camisa de once varas.»

El *Demócrata* del Salto Oriental, yendo mucho mas adelante, dice lo siguiente:

«De mañana á pasado deben empezar su pasage los voluntarios de Entre-Rios que se han organizado para tomar servicio con el gobierno de la República, y cuyo número no baja de mil hombres.

«Entendemos que esta fuerza de caballeria viene con sus gefes y oficiales, y hasta con sus caballos de pelea como se acostumbra hacer el servicio militar en aquella provincia.

«Son varios los puntos destinados al pasage de ese importante refuerzo que hará mas breve el triunfo de la justicia y de la ley en este pais.

«Se lo avisamos á la *Tribuna* para que mande al *bravo* Carreras á impedir el paso de esa *Escoria Federal*, que ya probó en el combate de Martin Garcia el 14 de Octubre del 59.»

Puede objetarse que conviniendo esta noticia á los intereses que representa el *Demócrata*, ha podido inventarla ó exagerarla.

Ademas, el paso de fuerzas al *Salto* está anunciado por nuestro corresponsal con fecha 28. Tuvo pues lugar por lo menos el 27. ¿Cómo es que el *Demócrata* diario del *Salto* á quien tanto convenia la noticia no la dá el 28?

A esto se agrega por algunos que el general Urquiza critica en sus conversaciones particulares la defensa del Gobierno de Montevideo, y dice que Flores se lo ha de meter en el bolsillo.

Sea de esto lo que fuese, desde que un hecho tan grave se anuncia con alguna apariencia de verdad, es necesario que la autoridad general tome todas las precauciones para impedirlo.

El Gobierno Argentino está comprometido á ser neutral en la cuestion Oriental; y la neutralidad observada respecto de uno de los partidos, no puede dejar de serlo respecto del otro.

El Gobierno que ha impedido á sus empleados asistir á una reunion donde se trataba de enviar recursos al General Flores, no puede autorizar que gefes argentinos, soldados argentinos y armas argentinas vayan á favorecer al general Lamas ú otro.

Nosotros que hemos sostenido que el pueblo estaba obligado á guardar la neutralidad prometida en su nombre por el Gobierno, tenemos que condenar el envío de hombres y armas hecho por las autoridades de una provincia [en el caso que tenga lugar] á uno de los partidos en lucha.

El hecho que se denuncia, vendria por otra parte ser el mas solemne desmentido á las declaraciones oficiales hechas por el Sr. Lamas á nombre de su gobierno; y este señor seria el primero que debiera reclamar contra cualquier auxilio prestado por el Entre-Rios contra el General Flores.

Las palabras del Sr. Lamas son terminantes y no admiten interpretaciones.

Recuérdese lo que decia en una de sus notas.

«Tan lejos está mi gobierno de desear que el de V. E. salga en los asuntos deméstiсos de la República Oriental de la politica *de la mas estricta neutralidad*, que es base fundamental de su política escluir de tales asuntos todo linaje de influencia por parte de sus limitrofes.

«Aun *ofrecida* la cooperacion Argentina el Gobierno Oriental *no la habria aceptado* no solo porque, en el presente caso al menos, le era *notoriamente innecesaria*, sino porque aun en los casos en que pudiera ser momentanea y materiamente útil, toda nuestra historia nos enseña que *ella comprometeria los mas esenciales intereses de nuestro pais.*

«Deseamos no dejar dudas sobre este punto.

«Nuestro pensamiento fundamental es *acabar con la funestisima para todos conmistion de los partidos Orientales y Argentinos.*

«Somos solidarios y como ya he tenido ocasion de decirlo, debemos considerarnos perfectamente aliados para la defensa de los grandes intereses americanos que son comunes á todo el Rio de la Plata.

«En lo demas—en todo lo que se refiere á la vida interna de cada una de estas nacionalidades *cada una en su casa.*

«Este es el pensamiento Oriental en su mas ingenua espresion.

«No lo equivoque el Gobierno Argentino.»

Aceptada pues la cooperacion de fuerzas del Entre Rios, resultaria inexacto que el Gobierno Oriental queria una *estricta neutralidad*, que no aceptaria cooperacion *ni aun ofrecida* por el Gobierno Argentino; que esa cooperacion era *notoriamente innecesaria*, que comprometeria los mas *esenciales intereses del pais.*

Resultaria que el pensamiento fundamental del Gobierno Oriental no era acabar con la conmistion de los partidos *funestima para todos*; que no era de su politica la divisa *cada uno en su casa*, en lo que se refiere á la vida interna de las dos Repúblicas.

Quedaria singularmente comprometida en fin, la palabra del Gobierno Oriental y las solemnes declaraciones de su agente.

Ademas, el reclutamiento de fuerzas en Entre Rios tendria respecto del Gobierno de aquella provincia un caracter completamente anárquico y respecto del Gobierno Oriental el caracter gravísimo que señala á este proceder el derecho de gentes.

### Como escriben los ministros.

En el *Mensagero de Bayona* encontramos la siguiente curiosa *circular* dirigida á los consules en el estrangero, por el Sr. Herrera, ministro del gobierno Oriental.

Ministerio de Negocios estrangeros.

Montevideo, 30 de Mayo de 1863.

Al Cónsul de la República en Bayona.

Supongo que ha recibio vd. la circular de este ministerio, de fecha 15 del pasado, relativa á la invasion del general Flores seguido de algunos grupos de correntinos y brasileros, invasion que ha partido de las provincias argentinas limitrofes, de donde sacaba sus recursos.

Hoy la situacion es mas clara. Flores no ha podido reunir en torno de su bandera de vandalage ningun escuadron de Orientales: ha tenido que obrar con *Correntinos y Brasileros:* rechazado de todos los departamentos, perseguido por los fuerzas del gobierno, persiste en permanecer en territorio Oriental, meciéndose en locas esperanzas que lo conducirán al castigo á que debe ser condenado todo el que ataca la paz, el órden, la administracion legal y un gobierno amigo de la libertad, poniendo en peligro la vida y los intereses nacionales y estrangeros.

En presencia de esta situacion, el gobierno vá á proceder *al desarme de las tropas movilizadas*, dejando el cuidado de perseguir á Flores á tres ó cuatro escuadrones *fuerza mas que suficiente para vencer y castigar los invasores.*

El cuerpo diplomático estrangero continua prestando al gobierno su apoyo moral, y como he dicho á vd. antes, habia dado pasos cerca del gobierno de Buenos Aires, en nombre de los millares de estrangeros que residen en esta República, á fin de obtener la seguridad de que los invasores no recibirán socorros del territorio Argentino.

El Gobierno Argentino ha rehusado oir al cuerpo diplomático y le ha hecho decir que esponga su demanda en una nota.

Los agentes estrangeros, habiendo tenido á bien condescender con ese deseo, han dirijido una nota colectiva que les ha sido devuelta con esta respuesta: *que el Gobierno Argentino no les dirijiria ninguna otra nota sobre este asunto y que iba á quejarse ante los gobiernos europeos del proceder del cuerpo diplomático.*

Ultimamente, el Gobierno Argentino ha parecido querer prestarse á un arreglo; pero se le ha contestado que el incidente se habia sometido á la decision de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia y Portugal.

El desacuerdo se ha agravado por el desencadenamiento no solo de la prensa de Buenos Aires, sino del diario oficial contra el Ministro de Francia M. Lefebre de Becour y contra el emperador Napoleon III.

Por el próximo paquete le escribiré mas largo. Entretanto, le recomiendo que publique el contenido de esta circular, *en forma de noticia ó correspondencia.*

Dios guarde á vd.

*Juan José Herrera.*

Protestamos contra la adulteracion de los hechos que contiene la circular transcripta. Ella nos ha sorprendido tanto mas cuanto que, viene de una persona cuyo caracter público la obligaba doblemente á respetar la verdad.

Nada diremos de la noticia sobre el desarme de las tropas movilizadas, dejando el cuidado de vencer y castigar al general Flores á *tres ó cuatro escuadrones*. La elocuencia de los hechos arroja un ridículo demasiado cruel sobre esta jactancia para que sea necesario agravarlo con comentarios.

Pero, si el Sr. Herrera ha creido poder pintar la actualidad de la República Oriental á su sabor, no creemos que pueda permitirse otro tanto respecto de los hechos que se pasan en la República Argentina; y al hacerlo, ha debido al menos esperar que su version diese origen á las consiguientes rectificaciones.

Es cierto que el Sr. Herrera no ha mandado publicar la circular. El mismo encarga á su cónsul que publique el contenido de la nota como *noticia ó correspondencia*, esto es, suprimiendo la firma y el carácter oficial del documento. Desgraciadamente, el consul que no podia sospechar la adulteracion, no ha comprendido que el Sr. Ministro tenia sus motivos para guardar el anónimo y es esta circunstancia lo que hace aparecer hoy la firma del Dr Herrera al pié de la infiel narracion que insertamos.

Esto es peor aun.

El Sr Herrera al hacer insertar en un diario estrangero que el castigo del general Flores estaba á cargo de tres escuadrones, que el Gobierno Argentino iba á quejarse á lss gobiernos europeos, con varias otras ficciones del mismo género, no ha querido asumir la responsabilidad de sus asertos. Una imprevision de su ajente viene á disponer ahora todo lo contrario.

Es esta una contrariedad bien merecida.

Merced á ella, podemos hoy decir, sin temor de ser desmentidos, que cuanto afirma la circular del señor Herrera sobre todo, respecto de la gestion diplomática es completamente destituido de fundamento.

En cuanto á que el *diario oficial* se haya desencadenado contra Napoleon III, suponemos que será dicho para propiciarse la voluntad de esta augusta persona.

### Una duda inesperada.

Al discutirse ayer en el Congreso la ley de Contribucion Directa sobre el Municipio de la capital, se suscitó la duda de si el Congreso tenia ó no facultad para darla.

Deploramos que, con este incidente, se haya renovado la cuestion que tanto agitó al pais y que pudo producir la desorganizacion nacional, cuando se trataba de dar un asiento á las autoridades de la República.

Veintiocho votos contra siete dieron el triunfo al proyecto en general y no podia ser de otro modo.

Cuando se dió la ley que puede decirse que es una de las principales bases en que reposa la actualidad, se estableció que las autoridades nacionales tendrian asiento en el municipio y *jurisdiccion* sobre él, salvas las espresas limitaciones que se hacian.

Pero se ha querido decir que *jurisdiccion*, solo significaba la autoridad del poder judicial y ejecutivo, ó lo que es lo mismo, que no hay jurisdiccion legislativa.

¿En que se funda esta distincion?

Es dificil saberlo.

Entretanto, para que no quede la mínima duda que la provincia concedió al Congreso facultad legislativa sobre el municipio, el articulo que deja bajo la autoridad legislativa de la provincia al Banco, puesto como limitacion á la jurisdiccion de que habla el articulo primero, dice espresamente que la provincia continuará rigiendo y *legislando* sobre esos establecimientos, y esta *escepcion* envuelve naturalmente la regla general contraria.

Entonces se dice ¿Y para que establece la base 3.ª que el municipio de la ciudad tendrá su representacion en la legislatura? ¿No es para que legisle sobre él?

Es claro que no; puesto que de lo contrario faltaria el fundamento de la ley de setiembre que dá jurisdiccion sobre el municipio á las autoridades nacionales, esto es, á todas las autoridades nacionales, incluso principalmente el Congreso, desde que la ley no hace distincion.

Pero hay mas.

Todos los que conocen los antecedentes de la ley de Setiembre, saben perfectamente que la base 3.ª fué propuesta por el Sr. Riestra, con el fin de que, cuando volviese la ley á las Cámaras provinciales, despues del intérvalo de cinco años porque se dictó, la capital estuviese representada en la Legislatura provincial y pudiese tener voz cuando se tratase de averiguar si queria que la ley se prorogase ó fuere sostituida por otra.

Esta es la verdadera y única razon de ser de la base 3.ª que establece que el municipio de la ciudad esté representado en la legislatura de la Provincia.

## NOTICIAS DIVERSAS.

### Ultimas noticias de Europa.

La *Correspondencia de Portugal* contiene las siguientes noticias telegráficas recibidas á última hora.

Lóndres 28 de Julio.

LOS RECELOS DE GUERRA CON LA RUSIA SE AUMENTAN.

El último telegrama que hay de los Estados Unidos es datado el dia 15 del corriente en Nueva York.

El reclutamiento produjo un gravisimo motin en aquella ciudad. La oposicion del pueblo tomó grandes proporciones. Hubo muchos muertos y heridos.

El Gobernador de Nueva York juzgó prudente pedir autorizacion al gobierno para suspender el reclutamiento. Solo por este medio pudo pacificar la ciudad.

El Norte está cansado de sacrificios. Hoy parece que solo esta dispuesto á hacerlos no para la continuacion de lo guerra sino para la paz.

La emigracion de los Estados Unidos para todas partes y paincipalmente para la Francia es tan considerable, que el Emperador Napoleon trata de obviar los inconvenientes que de semejante hecho puedan resultar á la Faancia.

El último telegrama que tenemos de Rusia es datado el dia 26 en Lemberg. Anuncia este telegrama la continuacion de las atrocidades de parte del ejército ruso. Las casas de los revolucionarios son incendiadas. La Rusia hace una guerra feroz y de atroz desolacion.

Estevan Meamosvoskí fue preso en Kalisch.

—Una carta de Paris á un acreditado diario de Madrid, dice lo siguiente:

«Tengo fundamento para asegurar, sin peligro de engañarme, que estamos en vísperas de gravísimas complicaciones europeas. La guerra todos la creen inevitable.

Se tambien de positivo que van á estallar motines en el interior de la Rusia.

Heitzen, notable revolucionario ruso que dirigia en Lóndres el periódico Kolokol, partió para Rusia.»

—Un respetable publicista francés, corresponsal de Paris de la *Gaceta de Portugal*, dice tambien, que se van preparando sordamente graves negocios acerca de la cuestion polaca.

«Concluyo diciendole, escribe el referido publicista, que debe esperar acontecimientos importantes en la marcha de la política francesa, tanto interna como esterna.

### Méjico

La *Discusion* diario liberal de Madrid, se espresa asi sobre la entrada de los franceses en la Capital de aquella republica:

«Los reaccionarios aplauden á todo aplaudir, la victoria de Napoleon en Méjico. Este hecho demuestra á cuanta altura se encuentra su patriotismo. Ven con placer lo que nosotros vemos con dolor, la humillacion de nuestra raza, la decadencia de aquella República, que alfin no puede ser mas que española. Despues de la entrada en Méjico de los franceses, sus esperanzas han crecido, sus ojos ven ya levantarse allí la monarquia, y una permanente dominacion francesa. Sin embargo, nosotros confiamos en la independencia de Méjico, en la suerte de la democracia. Despues de tantos desastres allí sufridos, no se ha levantado ni un solo pueblo que pida la monarquia. En Puebla la República ha demostrado que tiene gran vigor en América. Aquella resistencia tan tenaz, aquel entusiasmo, la defensa tras de frágiles muros, entre las llamas, bajo una granizada de bombas, ha probado al mundo que aquel pais, despoblado, enflaquecido por tantas desgracias, no repuesto de una guerra civil cruelisima, tiene vigor infinito para defender la Republica. Si ha caido Puebla, tambien cayó Zaragoza, sí ha caido Méjico, tambien cayó Madrid; y por eso no se levantó aquí el poder de Nappleon, y no murió nuestra gloriosa nacionalidad. Sangre española corre por las venas de los hijos de Méjico. Y con la sangre española ese amor al patrio suelo, y esa ambicion en la pelea, y ese continuo reto lanzado á la desgracia. No desconfiemos de Méjico. Napoleon ha triunfado! pero en su triunfo lleva su castigo. Perderá muchos hombres, derramará mucho dinero, malgastará sus fuerzas que necesitan concentracion para tener robustez; y sus victorias serán mas desastrosas que hubieran sido sus derrotas. La causa de la libertad de Méjico no puede morir en el siglo XIX, y en el suelo de América. Y el vencedor será derrotado por sus mismas armas y en el vértigo de sus propias victorias.»

### Estados-Unidos.

Dice la *Discusion* de Madrid:

«En otro lugar verán nuestros lectores el telégrafo sobre la guerra de los Estados-Unidos de América: no puede ser más satisfatorio para los verdaderos amentes del progreso y de la civilizacion. El ejército esclavista invasor ha sufrido una grande y portentosa derrota: ese ejército ha esperimentado la pérdida de 30,000 hombres. Por otro lado Wicksbnrg, el Sebastopol del Sur se ha rendido con 1,000 mil hombres; dentro de poco Port Hudson será tambien de los federales, y todo ese gran rio sobre cuyas aguos magestuosas y libres se deslizan infinidad de barcos que revelan el gran poder del espiritu libre y de la actividad espansiva de un pueblo, cuyas riberas pueblan multitud de ciudades debidas al concurso libre de todas las fuerzas humanas, se verá libre, enteramente libre de esa mancha que desdoraba todo lo magnífico de un pueblo para el cual se ha mostrado la naturaleza grande y portentosa como para ninguno.»

«La suerte del Sur ya es indudable: está muerto y lo mata el dedo de Dios, la fuerza de la Providencia que ni podia ser estraña al holocausto maravilloso y desinteresado del Norte, ni podia consentir por más tiempo esa blasfemia impia q' continuamente lanzaban los hombres del Sur.»

«Napoleon.....no quisiéramos traer este nombre que empaña en algun modo la limpidez de los hechos que tienen lugar. Napoleon ha sufrido un golpe más decisivo, mas irreparable que los desastres de Méjico y el desprecio de la Europa libre, porque ese golpe viene de Dios mismo. ¿Qué amarguras deben oprimir su corazon! El, que veía próximos sus designios liberticidas, encuentra en su camino la mano poderosa que hunde á los déspotas y los sepulta para siempre en el eterno é insondable abismo de su remordimiento. A los periódicos esclavistas de España nada queremos decir: bástales la vergüenza de que son presa en estos momentos.»

### El general Meade.

El general en gefe que manda el ejército federal y que acaba de distinguirse en la terrible batalla de Gettysburg, es el general Meade, nacido en Cádiz, hijo de un cónsul americano y de una señora española, con quien casó en España. Es notable por su talento y por su carácter, que le han hecho en los Estados Unidos ser respetado y querido de todos los que han servido con él en esta campaña.

El entusiasmo se ha reanimado en el Norte, y de toda la Pensylvania se levantan fuerzas considerables que ofrecerán al enemigo obstáculos para retroceder.

### Algodon en Corrientes.

Con el objeto de propagar el cultivo del algodon en aquella Provincia, se ha presentado á la Legislatura el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY.

*Los RR. de la Provincia reunidos en Congreso General sancionan con fuerza de LEY:*

Art. 1.° Todo habitante de la Provincia adquiere la propiedad de la area de terreno del Fisco que plante de algodon, comprendiéndose en ella un espacio proporcionado dedicado para casa, corrales y demas accesorios de esta industria.

Art. 2.° Para gozar la conceccion de que habla el art. anterior, el interesado tiene la obligacion de conservar en buen estado la referida plantacion por tres años seguidos.

Art. 3.° Todo establecimiento de propiedad particular, dedicado esclusivamente á esta industria queda exonerado de todo impuesto creado ó por crear por el referido término de tres años desde la promulgacion de esta Ley.

Art. 4.° El P. E. al reglamentar la presente Ley, designará las localidades referente á lo que acuerda el art. 1.°

Art. 5.° Comuníquese al P. E. á sus efectos.

Sala de Sesiones, Agosto 13 de 1863.

*Jose Maria Aguilar.*

### Ferro-carril del Uruguay.

Escriben de la Concordia con fecha del 29:

«Los ingenieros que vienen á practicar los estudios y trazado del ferro-carril del Uruguay, llegaron ayer tarde, estoy ocupado en comprarles varias cosas que necesitan para su viaje, alquilarles carretas, peones y demas; querian empezar mañana sus trabajos, pero no podrá ser porque el tiempo es muy lluvioso. La diligencia llevará en este viaje 13 de la comitiva á Mercedes.»

«Aqui estan asustados con tamaña empresa, y hay alguno que no creen que se realize por ser de tanta importancia; por mi parte creo que se llevará á cabo, pues veo que el Gobierno Nacional está muy empeñado en ello.

### El Sr. Rickard.

En el paquete francés ha llegado el Sr. Rickard, principal ingeniero de la compañia de minas de San Juan, y que fué á Europa con el objeto de procurarse los útiles y máquinas necesarias para establecerla, y cuyos objetos están ya en camino.

Entendemos que el Sr. Rickard partirá en breve para San Juan.

### Estado Oriental.

Nada de particular respecto á los sucesos de aquella República han traido los vapores que han llegado del Uruguay y de Montevideo.

Las fuerzas de Lucas Moreno seguian en Canelones, y á las del General Flores se las daba á inmediaciones de Santa Lucia.

De los puertos del Uruguay no comunican nada de nuevo.

## CRÓNICA LOCAL.

**Miradas**—Así como hay un lenguaje de de las flores, hay tambien otro de las miradas.

La mirada, como la palabra y muchas veces mas que la palabra, espresa siempre alguna idea, algun pensemiento.

Un hombre puede decir que no piensa en nada, que está distraido, que su mirada no se fija en ningun objeto.

Pero mentiria sin remedio, la mujer que dijera que teniendo sus ojos abiertos nada mira, o que teniendolos cerrados en nada piensa.

Abiertos ó cerrados siempre hay delante de sus ojos algun objeto á quien mira con placer ó dolor, con gozo ó ira, pero nunca con indiferencia.

Si pudieramos mirar la retina del ojo de una mujer en un momento dado, encontrariamos seguramente en ella la imágen del objeto querido ó aborrecido.

Una vez dijimos que los ojos de la mujer eran espejos que ella acomodaba á su arbitrio para que reflejaran los objetos.

Ahora añadiremos que esos espejos solo reflejan los objetos que pueden causarle alguna sensacion.

Pero volviendo al lenguaje de las miradas, á ese idioma mudo que la mujer usa en los momentos supremos de su vida, hallamos en él una particularidad.

La contraccion ó dilatacion de la pupila significa odio ó amor, disgusto ó placer; —como el tono aspero o suave de la voz significa la ira ó la calma.

Una mirada fuerte, concentrada, fija, hiere el alma del amante y hiela su sangre.

Una mirada melancólica, dulce, languida, que se proyecta desde la pupila de la mujer que amamos nos baña el alma con un placer esquisito, llena el corazon del fluido misterioso del amor, y la sangre corre precipitada al contacto de ese fuego de la vida en que vá envuelta una mirada amorosa.

Las miradas se producen unísonas con el corazon: cada latido de este corresponde á una mirada.

Por esto hemos dicho que una muger nunca mira con indiferencia, porque los latidos de su pecho nunca son indiferentes.

Una mirada quiere decir muchas veces: muerte! otras quiere decir felicidad!

Y la muerte ó la felicidad de un amante, depende casi siempre de la dilatacion ó contraccion de la pupila de su amada.

Vease, pues, como la vida de los amantes q, son la mayor parte de los hombres, está pendiente de una mirada.

Vease porqué el lenguaje de las miradas debe ser estudiado con atencien por todos los que se resuelvan á amar.

**Accion laudable**—Dícese por esos mundos de Dios, que un poderoso capitalista perteneciente á la parroquia de Monserrat, el muy conocido Sr. D. Baldomero Pereda, ha hecho donacion de *quinientos mil pesos* m/c. para la obra pendiente del templo de Nuestra Señora de Monserrat, cantidad que precisamente es la necesaria para su terminacion definitiva.

Si el hecho que se refiere es positivo, debemos creer que muy pronto se concluirá esa grande obra y que tendremos un templo digno de servir de casa al Ser Supremo, y que será debido en gran parte á la filantropia del donante.

Entre tanto felicitamos al Sr. Pereda, lo mismo que á toda la parroquia de Monserrat, porque en ella se ha realizado una de aquellas acciones que si bien raras, enaltecen á su autor y honran á la humanidad toda.

**Pepito y Manuel**—Pepito es un pichon de dandy, tiene esperanzas de ser dandy cuando sea alto y de ser leon mas tarde. Es afeminado, de facciones menudas, enclenque, dientes negros y voz tiple—Saluda en mal frances y se despide en italiano. Visita en muchas casas pero en una con mas frecuencia porque en esta le dispensan consideraciones por su familia mientras que él cree que tienen amistad á su familia por consideracion á él.

Manuel es estudiante de filosofía, aprovechado en latin y ha leido historia, no visita á nadie por cortedad—Pepito cree que Manuel es un sabio y anda con él orgulloso creyendo que al andar con un sabio salva su ignorancia.

Pepito tiene trato (trato quiere decir ahora defachatez)—Manuel tiene vergüenza.

Pepito le hace comprender que ya es tiempo de entrar en sociedad, poniéndose á si mismo que es muy joven por ejemplo—Manuel accede y consiente en ser presentado á la familia de M. donde hay dos pillas muchachas, las cuales no tienen mas defecto segun todas las vecinas, que gustarles mucho la sociedad de los *pollos*.

Llega el dia de la presentacion.—Quiero que el lector encuentre á los visitantes en la puerta de la sala.

*Pepito*—Señora, señoritas, tengo el placer de presentarles á mi mejor amigo, que será algun dia esperanza de *la patria*.

*La señora*—Mucho gusto de conocer al Sr...[y miraba á Pepito que se habia olvidado al componer su discurso del nombre de su presentado]—al Sr.....

*Pepito*—Al Sr. Manuel.

*La señora*—Al Sr. Manuel.

*Manuel*—Gracias señora; y se sienta todo cortado y mirando de rabo de ojo á las niñas.

*Una de las niñas*—Pepito, ¿cómo le fué á V. en la tertulia de...

—Muy mal, señorita, no estaba V., ademas me cansan ya las tertulias, se encuentra uno con cabezas tan superficiales.

—Es cierto, pero V. es muy joven para aburrirse.

—Es cierto, pero la vida....

Manuel creyó de su obligacion hablar ya y comenzó diciendo con un rubor que le tomaba hasta las orejas.

—Señorita, es cierto lo que dice Pepito; como ha dicho Ciceron en su carta.... (en este momento vió que la muchacha se sonreia y se olvidó de lo que decia Ciceron. Pepito salió en su ayuda.

—Ciceron dice que la vida *es un sueño*.

—Eso es lo que queria decir.

Pepito hizo el gasto de la conversacion aburriendo á todo el mundo, hasta que se pararon para irse.

La Sra. señor Manuel esta casa está á su disposicion.

—No hay necesidad señora.

—*Una niña* gracias.

*Pepito* Addio.

**Barbas de seda**—Un dandy acaricia sus barbas, son de seda—no muerde sus bigotes, están afeitados—Se lo vé en todas partes, en todas las tertulias; tiene veinte novias, que segun noticias se han enamorado de él por su linda boca y sus buenos piés. Baila á la desesperada y baila siempre, y fastidia siempre que baila.

Se llama....para q' lo voy á nombrarlo si os basta entrar á cualquier tertulia para encontrarlo.

Ah! tiene un mérito, haber cambiado el nombre de *tertulia* en el de *bailable* que es mas europeo.

**A una violeta**—

Siempre espiras en la flor,
Repetia sin cesar;
Viendo celos en amor,
Con el placer el dolor,
Y la dicha en el soñar!

Y tú entonces ruborosa
Hácia el jardin me encaminas,
Y tu mano temblorosa
Es ay! la primera rosa
Que hace sentir sus espinas.

Tú quieres probarme en tanto
Mis sinrazones, discreta;
Y pides que alce mi canto
A la flor del desencanto,
A la fúnebre violeta!

Quien esta flor triste quiere
Habrá perdido la calma:
Que si la mano no hiere
Ay! de su herida se muere
Porque se siente en el alma!

Sobre un sepulcro nacida,
Vive siempre en la memoria,
Y es su mision homicida
Tomar en la muerte vida
Y hacer ilusion la gloria.

Tuyas son todas las flores,
Mas deja para el poeta
Esa flor de los dolores,
La sola de sus amores,
La tristísima violeta.

Y recuerda:—cada flor
Que encuentres por do caminas,
Como celos en amor,
Como en placer el dolor,
Todas tienen sus espinas!

**Mujer árriesgada**—Ha llegado á España la célebre aereonauta, Señora Poitevin la cual se propone verificar en Madrid varias ascenciones, en una de las cuales subirá en un caballo.

Esta muger lleva ya verificadas *tres cientas cincuenta y cuatro* ascensiones aereas.

**Teatros**—Las dos funciones anunciadas por la compañia de Colon se suspendieron el Domingo por el mal tiempo.

En la Victoria tambien se suspendió la comedia «Mujeres de Mármol» por la misma causa creemos que para el jueves se anunciará de nuevo.

**Concierto casero**—Un amigo nos ha contado, pero sin querer decirnos los nombres, una anécdota que tuvo lugar el sábado por la noche.

Varios jóvenes se hallaban reunidos en casa de uno de ellos y como es natural, trataron de divertirse,

Uno de ellos, el jóven A, que canta primorosamente se encargó de ejecutar algunos trozos de ópera, acompañado de otro que tocaba el piano.

Empezó el concierto por la Lucia y concluido el primer acto se oyo un prolongado aplauso que parecia venir de la azotea del frente.

Al momento conocieron que la causa eran las lindas muchachas que habian estado oyendo el concierto, particularmente desde uno de los tejados vecinos.

Picados algunos por la travesura femeninas cambiaron de ópera y empezaron á cantar ciertas cancioncillas de capa y espada que se puede suponer de que clase serian por el efecto que causaron que fué el que se volaran espantadas las tres palomitas del tejado q' no volvieron á aparecer en toda la noche.

Pícaros hombres!

**Séres curiosos**—Segun una correspondencia inglesa, el doctor Monat acaba de publicar una obra muy interesante sobre los indíjenas de las islas Andamans. Aunque situadas dichas islas en la bahía de Béngala en la ruta que siguen los buques mercantes, rara vez son visitadas por los europeos. Los habitantes de las islas andamans son séres muy singulares. En el estado adulto miden una altura de cuatro piés, cinco pulgadas (inglesas) y pesan cerca de 38 kilógramos. Son estremadamente feos y tienen ademas la costumbre de llenarse el cuerpo de una especie de aceite y de óxido rojo de hierro. Su agilidad es estraordinaria y corren y saltan de un modo sorprendente; al acercarse los estranjeros manifiestan tal ferocidad, que es necesario á veces alejarlos á tiros.

El color de su piel es tan negro como el de los Etiopes; su cabeza, pequeña y redonda, carece de cabellos; la tierra roja de que se untan lo mismo la cabeza que las demás partes del cuerpo impide que les crezca el pelo.

Llevan por vestido una espesa capa de lodo, del cual varones y hembras se cubren todas las noches antes de acostarse con el objeto de evitar las picaduras de los mosticos y otros insectos pue pueblan aquellas islas.

Los enanos Mincopienos hacen una vida nómada; se alimentan principalmente de animales marinos que recojen en la playa; no cultivan nada y su arquitectura se reduce á plantar algunas hojas de palmera sobre palos dispuestos para recibirlas. Sus canoas, sin embargo, están construidas de una manera ingeniosisima, y es punto menos que imposible hacerlas sumergir. Tales son los curiosos séres que el doctor Monat estudia en su obra. Francamente, á juzgar por lo que antecede, no difieren muchos de los monos. El doctor Owen los considera como aborígenos.

**Beneficio**—Para el jueves próximo se prepara en el teatro de la Victoria el beneficio de la jóven y simpática artista Elisa Barreda.

El drama nuevo «Marco Spada» y la zarzuela tambien nueva «En las astas del toro» forman el programa de la funcion.

Nuestro público siempre galante y justo apreciador del mérito de los artistas, acudirá al teatro á recompenzar los esfuerzos de esta jóven que merece bien su aprecio.

Estamos seguros que la Victoria tendrá una concurrencia numerosa y escojida en la noche del jueves próximo.

**En una tertulia**—Oimos el siguiente diáloga:

Se acerca un *caballero* á una de las jóvenes y con voz meliflua le dice:

—Señorita, tendré el honor de....

—Caballero agradezco su fineza, pero yo tengo hecha resolucion de no bailar sino con los de mi círculo.

—Y qué cualidades se requieren para ser uno admitido en su círculo?

—Oh! eso segun, la amistad....la relacion antigua;....en fin, tantas otras cosas que vd. bien comprenderá.

—Y podria saber la causa porqué no baila vd. sino con los de su círculo.

—Es un capricho, una procupacion....

—Pues yo tengo costumbre de no acceder á los *caprichos* de las niñas; de modo que no trataré de obtener esas cualidades.

El caballero jira sobre sus talones y se dirije á contar su aventura á los compañeros que lo reciben entre una lluvia de risas pues conocian la cualidad de esa jóven que le valió el apodo de: *la niña del círculo.*

**La Recoleta**—Hemos tenido la satisfaccion de ver ayer que el encargado del cementerio se ocupa en hacer limpiar sus calles y procurar todo el aseo y limpieza que exijen estos lugares destinados á encerrar los nuestros restos.

Es digno de elojio el celo de su encargado y seria de desear que lo imitasen todos los que corren con los establecimientos públicos.

Nos parece que la manera de hermosear en lo posible esa mansion de la muerte, seria la colocacion de árboles, como se acostumbra en casi todos los Cementerios de primera clase.

La recoleta está llena y muy pronto rebozará sino se cencluye cuanto antes el cementerio del Sud que reemplace á esta.

**Para el Museo**—El Sr. D. Adolfo Blaye ha regalado al museo una cabeza de toro de gran importancia científica por las raras cualidades que la adornan.

El director del museo nos pide agradezcamos en su nombre y en el del público el regalo del Sr. Blaye, lo que hacemos con gusto.

Los que deseen conocer esta nueva rareza del museo, pueden concurrir á él donde se halla en exhibicion.

**El Dr. Larsen**—Este señor acaba de publicar el tercer libro de la Eneida de Virjilio traducido y anotado.

Los estudiantes de latin de la Universidad hau hecho una adquisicion en su catedrático el Dr. Larsen, que no pierde momento de procurar el adelanto de la juventud que se dedica al estudio de la lengua de los romanos.

Las recomendamos á ellos y á todos los que tengan nociones del latin, las obras del Dr. Larsen que segun creémos seguirá publicando,

**Ca lenas de Juan Valjean**—La fama de los miserables de Hugo es admirable; no solo corre su obra por todo el mundo civilizado sino que hasta los personages han sido tomados por modelo por sus admiradores. Una pueba de esto es la profusion con que ha entrado la moda de las cadenas de Juan Valjean.

Parece que se hubiese verificado el milagro de los cinco panes y que de una cadena se hubieran fabricado las 100 mil que cuelgan de los bolsillos de todos nuestros dandys.

Su inventor ha obrado como hombre de grande esperiencia y conocimiento del mundo:—ha unido la novedad á la baratura, y he aquí el secreto de porqué no hay jóven á quien no le cuelgue una de estas cadenas del bolsillo.

Tambien ha tenido otra idea de igual mérito su autor, y es el no hacerlas de Cuello, sino solo de bolsillo, pues de lo contrario podian tomarse los que las usaran p r otra clase de animales.

Lo cierto es que es tanta la cantidad de cadenas que se usa entre nuestros dandys, que cuando estos se reunen, hay un ruido que parece anunciar la presencia de los seres encadenados por la policia.

Si se unieran una docena de estas cadenas, estamos seguros de q' se podria utilizarse muy bien en un algibe.

Si dos años antes de hoy se hubiera visto un dandy con estas férreas cadenas, se le hubiera tomado por loco:—pero ahora, es el símbolo de la elegancia.

Lo que es la moda!

**Cabezas.**—Juro no comer mas que cabezas siempre que pueda comprarlas !vive Dios!

Como todo el mundo sabe comer y le gusta comer, esto vá para todo el mundo.

Vosotros los pobres que solo en el dia de vuestro santo comeis en el Hotel, consolaos.

Vosotros lo mas pobres que jamas comeis en Hotel, llorad, mas procurad á lo menos pasar por la calle de la Florida, ahí está el Hotel del Plata.

Niñas, ni vuestras cabezas cuando van adornadas con su luciente redecilla, salpicada de perlitas, me gusta tanto como me ha gustado una cabecita de cordero en el Hotel del Plata.

Recomendamos á los gastrónomos el probarlas.

**Sesiones diarias**—Desde ayer han empezado á ser diarias las sesiones del Congreso Nacional. Los trabajos que se hallan en comision y los que aun faltan por considerar en el presente período lejislativo hacian necesaria esta medida para su terminacion que de otro modo era imposible.

Felicitamos á los padres de la patria por su laudable celo.

**Historia de la vida**—

SONETO.

El corazon del hombre es una historia.
Escrita en el papel del sentimiento:
Desengaño y pesar son su argumento,
Son raros rasgos de feliz memoria.
Ora el relato de perdida gloria
Es las mas veces lo mejor del cuento,
O ya episodio de un amor violento,
Que desengaños deja por victoria.
Y asi se boga en la cansada vida,
Siempre remando en árido desierto.
Sin nunca ver nuestra ambicion cumplida,
Hasta encontrar nuestro destino incierto,
Fijado, cuando el alma desprendida.
Busca ¡quien sabe!....venturoso puerto.

*Exequiel Silva.*

## SECCION PARLAMENTARIA.

### Cámara de Diputados de la Nacion.

*Sesion del 1° de Setiembre de 1863.*

Despues de leida el acta de la anterior, se dió cuenta de un proyecto del Dr. Quintana mandando costear por la Nacion la educacion del hijo del Dr. Acevedo.

Despues de fundado por su autor, se hizo mocion por el mismo, para que se considerara sobre tablas. Siendo apoyado, se votó y aprobó el proyecto en general. Despues de un breve debate se sancionó el proyecto con una modificacion en su forma.

*El Sr. Obligado* (D. P.)—propuso una reforma en el proyecto, tendente á fijar en él, que esta educacion que se va á ofrecer al jóven Acevedo, sea dentro del territorio de la República. Votada la indicacion, fué desechada.

Despues de un debate sobre la hora en que debian tener lugar las reuniones de la Cámara, se acordó que fuera á las dos de la tarde.

Se pasó á considerar el proyecto sobre contribucion directa, presentado por el P. E

*El Sr. Cantilo*—Lo fund niencia que de su sancion el fisco y los particulares.

*El Sr. Ministro de Hacien* el Gobierno habia querido observada en los impuestos que en Francia no se segui ciones de los valores, sino los impuestos del modo esta ley; que era necesario Aires dejar de molestar á l la tasacion anual de sus ca hubiera deseado que esta cinco años; que el proyecto al Erario, por que el gasto antes para un año, alcanza

*El Sr. Obligado [D. A. C.]* Congreso no tenia derecho contribuciones al municip sabe que la Provincia de B tá representada en sus Cá ciales; q' no sabe porqué se cultad, cuando se va á dar con una mano, lo que se otra.

*El Sr. Ministro de Hacien* el que se tragera esta cue del arreglo que se habia he gobiernos y los cuerpos legi que habia una nota de las vinciales en que se declara que se fijára la capital perm greso tendria *jurisdiccion* s cipio; que la provincia al ced no Nacional su residencia dido tambien el derecho de

El Sr. Ministro, sigue en consesiones hechas al gobie con anunencia de las Cama cuales se cuenta la contribu del municipio.

El Sr. Ministro, demuestra tan mas los gastos del mun que el gobierno vá á recolec tribucion directa.

*El Sr. Elizalde*—empezó historia de las concesiones provincia al gobierno Naci ducir que en el territorio fe ne jurisdiccion sobre todo a se ha reservado la provinci

*El Sr. Cantilo*—dijo, que Provinciales al discutir hac supuesto general, no habian labra sobre el impuesto del esto mostraba que el espi vincia en esta cuestion, esta con el de la C. de H.

*El Sr. Zavalia*—Dijo, q dicho perfectamente el Sr. M *diccion* no importaba otra c lar. El Sr. Diputado estudia tos leidos por el Sr. Minist cir la proposicion anterior.

Se trabó un debate sobre ba libre ó no la discusion,

*El Sr. Zavalia*—hizo mo no se declarára tal.

Votada la mocion del Sr. A. C. fué aprobada.

*El Sr. Obligado* D. A, C. que la palabra *jurisdiccion* cir *legislar*. Al efecto, el Sr. varias autoridades, y pro trando que la residencia de Provinciales en el territorio probaba la reserva que se ha cia de Buenos Aires de legis contribuciones. El orador tecedentes de las bases para de la autoridad nacional en de la Provincia, para deduci cuencia opuesta á las ideas zalde.

El Sr. Diputado agregó q' las atribuciones del Gobierno tiene valor alguno porque no metido á la sancion del Cong C.C.P.P. Ataca el haberse cional el seminario de cienc

*El Sr. Ministro de hacienda* el Congreso habia tenido con las bases de arreglo entre Provincial y el Nacional; qu de ello el Congreso habia al Gobierno Nacional los ve millones de su presupuesto. tro lee una nota del Presiden do en que dice este al Gobier que hara el sacrificio de conc toridad que hoy tiene, para que surjiria de la no acepta ses á que se habia hecho re

Despues de algunas pala Obligado [D. P.] en oposicion se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los continuó la discusion pendie

*El Sr. Ruiz Moreno*—hizo que se votára si el asunto esta temente discutido.

*El Sr. Obligado (D. A. C.)* propondria que se votára, si podia entender ó no en la fija tribuciones.

Votada la mocion del Sr. fué aprobada.

Votado en general el proye resultó aprobado en general contra 8.

Se entró á considerar el a mero.

Despues de fundado por el el Sr. Montes de Oca hizo ind que se cambiara en el articul *Capital* por *residencia de las nacionales*—El Sr. Diputado que votaria en contra del pr que él creia q' lo q' habia he ra era una usurpacion de fa

*El Sr. Moreno*—llamó al or putado. Con este motivo se lorado debate.

*El Sr. Ministro de Hacienda* nas esplicaciones. El Sr. Zu só á que se cambiara la pala La discusion continuó en este rante largo rato.

*El Sr. Gorostiaga*—propus sieran en el articulo las palab *pio de la ciudad de Buenos A*

*El Sr. Zavalia.*—se opus propuesto—El Sr. Cantilo hab tido de la reforma propuesta tado por Santiago—El debate durante largo rato, tratándose dar si el municipio de Buen ó no capital de la República.

Votado el articulo de la Com to rechazado—Puestas en él *municipio de la ciudad de B* en vez de *Capital*, resultó apr

*El Sr. Oroño*—se opuso al gundo del proyecto, fundado Cantilo.

*El Sr. Zavalia*—y el Sr. Hacienda sostuvieron el artic aprobado.

Se paso al tercero que obs Gorostiaga, que crée que es dio de regular la contribucio años, por las fluctuaciones de neda—El Sr. Diputado halla proteste de las avaluaciones bunal que es natural que este en que sean altas.

*El Sr. Ministro de Hacienda* al Sr. Gorostiaga, y dijo que manos del Congreso la varia proximo la ley, si habia una gra en el papel. El Sr. Ministro dijo que era preciso acabar con la que es odiosa para los contribu la contínua visita que se les hace jar el valor de la contribucion que pagar.

Los Sres. Mármol y Velez toma labra en el curso de la discusion el articulo, fué sancionado.

*El Sr. Gorostiaga*—hace indica ra que no se interese á los tasa un tanto por ciento, porque han tar de aumentarla contribucion, juicio de los paticulares. El Sr. quiere que se les fije un sueldo.

Votado el articulo, fué sanciona

El articulo 5. ° fué votado y

Al sesto observó el Sr. Gorostia no cree que debe llamarse juri nal que se va á nombrar.

Despues de cambiar algunas con el Sr. Ministro de Hacienda, se el articulo; levantándose en se sesion

## POLICIA.

Relacion de los individuos que multados por infraccion de las siciones vijentes desde el 17 d riente hasta la fecha.

Domingo Bertoni por admitir en

ohibidos al naipe 500 ps., Barmiendo por introducir ganado 300, Luis Barro por escándalo Patriola por id. 100, Miguel id. 100, Martin Arregui por id. nimo Crounos por id. 100, Feli- por id. 100, Antonio Zalarrada 0, Juan Perez por juegos prohi- Juan Gonzalez por id. 100, N. r id. 100, Pablo Colma por id. el Lebat por id. 100, Ignacio por id. 100, Pablo Colland por Colland por id, 100, Enrique galopear con el carro 100, Pas- por id. 100, Blas Font por com- os robados 100, Domingo Pita- d. 100, Juan Ordoñez por uso de hibidas 100, Hermenejildo Loa- 100, Juan Beltran por carro 50, Juan Gomez por id. 50, Mi- rro por id. 50. Francisco Navar- 1. 50, Mariano Alvarez por id. es Vargas por id. 50, Juan Vale- id. 50, Vicente Aguatille por German Thilhan por idem 50, por desórden 50, Ricardo Colli- Macelino Quintana id. 50, Juan id. 50, Maria Marrera id. 50, Jo- id. 50, Maximo Haliburton id. ico Beroyes id. 50, Lorenzo Na- 0, Pablo Rojas id. 50, Bruno Ro- 50, Aureliano Ferreira id. 50 Juan id 50, José Quiroga id 50, A. Mayo r su Dilig'cia en lugar prohibido por id. 50, el mismo por id. 50, por id. 50, Santiago Rivaliente uan Sastria id, 50, el mismo por N. por abandonar el pescante Diaz por id. 50, Juan Montane- id. 50, Rafael Justo por id. 50, Vazquez id. 50, Luis Francisco dad 20, Federico Alvarez id. 20, ardapide id. 20, D. Malhmar id 20, in por id. 20, Jacinto Mendoza por ariano Delmonte por id. 20, Fer ltran por caballo sin manea 20, Bubet por id. 20, Miguel Garcia 0, Angel Marcom por id. 20, Joa- ate por id. 20, Juan Neva por id. Delueso por parar su coche en prohibidos 20, V. H. por id. 20, go Varela por reunion de ebrios mon Miguit por puerta abierta erico Podesta por id 100, Fran- mbet aguas sucias 100, José Ca- 0, José Montalvo id 50, Juan Sal- 0, José M. Bustos por depositar Pedro O. Donell por id 20, Pe- rt por cargar arena en lugares os 20, Pedro Valerga por id 20, arla por no pagar la sisa 10. s Aires, Agosto 25 de 1863.

*S. Mendez.*

## CION COMERCIAL.

**ios corrientes del metálico.**

to 31 —*A las 2 de la tarde.*

rendidas........................ 22,158
al contado, primer precio . 432 1|3
ntes ........................ 433 á 434
próximo ..................... 432 á 433 1|2
plazos ...................... 423 á 432
al contado .................. 434

DESCUENTOS.

de la Provincia. Toma en metálico y moneda al 9 p.% anual
em idem idem al 12 p.% idem.
lico 1 1|4 á 1 y 1|2 p.% mensual.
1 1|4 p.%
lana y ca.—
metálico en cuenta corriente á 10 p% anual
moneda corriente id á 10 p% id
mbas monedas id á 15 p% id
e Londres—
metálico en cuenta corriente á 8 p% anual
moneda corriente id á 8 p% id
etálico id á 15 p% id
oneda corriente id á 15 p% id

### La Bolsa.

METALICO.

sido un dia de muchas operaciones de ido á los grandes vencimientos del dia. s que al principio manifestaron estar nes se entonaron despues y subieron hora de cerrar las operaciones hasta Las ventas son:

13,187 al contado 432 1|2 á 434 $.
para el 1.◦ de Se'bre 432 1|2 á 433 1|2.
id. id. 4 id. id. 433 1|2.
id. id. 5 id. id. 432 á 433 1|2.
id. id. 15 id. id. 430 $.
id. id. 30 id. id. 428 1|2 á 432 $.
id. id. 28 de Febrero 423 S.
liquidacion se hicieron á 435 y 436 $,
ose á las 5 de la tarde á 435 $.

FRUTOS.

egocios del dia son:
pipas sebo de saladero á 14 1|2 ℗.
cueros vacunos salados á 37 1|2. ℗.
quintales carne tasajo á 16 ℗ ftes quin-
cueros Americanos de la Provincia á 32
idem desechos de Americano id. á 25 ℗.
cueros de matadero precio reservado.
os Rios se arreglaron hace algunos dias:
fardos lana de San Luis á 36 1|2 ℗.
cueros de Corrientes precio reservado.
id. id. Entre Rios idem idem.
cueros de Corrientes á 34 1|2 ℗.
as plazas y depósitos:
cueros vacunos á 105 $ pesada.
docenas lanares al barrer á 92 $ docena.
id. id. de epidemia 60 $ id.

GRANOS.

onocemos mas venta que 30 fanegas tricular á 120 ps. fanega.

MATANZAS, 19 de Junio.

ajo—La baja que pronostiqué en mi ante- ha realizado á causa de las constantes las que hemos tenido, como se vé á contion:

3—Valentina 2700 qq. á 10 3|4 ℗ @
6—Josefa 3700 « á 10 3|8 « «
7—Vencedor 3500 « á 10 1|4 « «
8—Silencio 4000 « á 10 1|4 « «
15—Acancia 4500 « á 10 1|8 « «
15—Palomos 4800 « á 10 1|8 « «
17—Isabelita 5500 « á 10 « «

EN LA HABANA.

12—Daria......6500 » á 10 3|4 » » (15 dias plancha.
15—Teresa.....3500 qq. á 10 3|4 ℗ @.
16—Gratitud....5800 qq. á 10 3|4 ℗ @. (50 dias plancha.
16—Principe...4600 qq. á 10 1|2 ℗ @. (30 dias plancha.
19—C. de Lano..6000 qq. á 10 3|4 ℗ @. (50 dias plancha.
19—Cármen....8000 qq. á 11 1|2 ℗ @. (15 dias plancha cada 1000 qq.

*En Cardenas.*

ca' á 11 rls. y San Salvador á 10 1|2 id. oi queda Grabriela por vender.

on las existencias actuales y lo que se co- en camino, tenemos carnes hasta Diciem- de modo que debe evitarse los embarques asajo de invierno por que la pérdida será ta. Asi lo aconseja la prudencia.

n otra carta particular que hemos visto de fecha, aunando haberse vendido en Maas el cargamento por «Ramántico» compues- e 6000 qq. á 10 1|4 rls. @ con 30 dias acha.

ZUCARES—Despues del 5 del corriente fecha mis últimos avisos de este mercado, los cios de este dulce han seguido sin varia- y la demanda es buena al tener de 6 1|2 por numero 12 T. H., los finos siempre es- s y solicitados, los números 19 y 20 de 10 1|2 rls. @, siendo su existencia mode- a.

ambios sobre Lóndres 12 1|2 á 1|2 d.

HAVRE, 21 de Julio de 1863

ANAS—Nuestro mercado continuá en pre- tar poca animacion, apesar de la importan- de nuestra existencia. Sin embargo, los cios quedan firmes, sobre todo por las la- de Montevideo que atraen generalmente la cion de los compradores. Se ha hecho muy o en lanas de Buenos Aires.

as pieles de carnero han dado lugar á peñas transaciones sin cambio en los pre-

acaba de señalarse el remate de cerca de 0 fardos lana del Plata para el 20 de Agosto ximo.

emos recibido desde el principio del mes: e Buenos Aires 724 fardos lana y 47 id cue- de carnero por «Georgina.» o Montevideo 614 fardos lana y 26 id cueros carnero por «Arthur et Lucie.» otal 1338 fardos lana y 76 cueros de carro.

*Ventas desde el 1.◦ al 20 de Junio.*

19 fardos lana á saber;
73 de Bnos. Aires sucia fr. 1 40 á fr. 2 70
274 de Montevideo sucia fr. 1 60 á fr. 3 10
26 de Rio Gde. lavados fr. 3 40 á fr. 3 60
El resto de otras procedencias.
83 fardos cueros de carnero á saber;
63 del Plata sucios fr. 1 10 á fr. 1 30
6 de Rio Grande lavados fr. á fr. 2 10
El resto de otra procedencia.
*Existencias el 22 de Julio de 1863.*
7000 fardos lana de Buenos Aires y Montevideo.
750 idem idem de otras procedencias.
120 idem cueros de carnero;

## DESPACHO DE ADUANA

**Efectos ingleses.**

Dillemann; 6 cajs. sombreros de paja.
Fels; 3 id zarazas finas, 2 id lustrina negra.
Isaac; 1 id vestidos para niños, 3 id camisas de hilo, 2 id pañuelos cambray, 1 id calzado para niños, 3 id género mezcla para vestidos, 2 id camisas de color, 1 id gorras y sombreros para niños.
Thomkinson; 1 id lustrina negra, 1 id muselin á cuadritos.
Thomson; 1 id lustrina negra, 21 id medias blancas ordinarias.

## MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 30.

Montevideo el 29, vapor nacional «Menay» cap. Sciurano. á E. D. Risso con 26 pasageros—á O. Bemberg y ca. 1 cajon mercancias, á P. Dillemann y ca. 1 id id, á T. Tomkinson y ca. 1 id id, á Mallmann y ca. 7 id id, á D. Barrilari, 7 id huevos, 2 id quesos.

Montevideo el 29, vapor paraguayo «Igurey» caq. J. Alonzo, á E. Vogel y ca. con 7 pasageros.

Cárdenas el 25 de Mayo y Montevideo el 20 del corriente, bergantin español «Juanito» 200 toneladas, cap. J. V. Barterrechea, á Zumaran y ca. con 284 cajas azucar, 189 pipas aguardiente, 743 garrafones ginebra.

Dia 31.

Matanzas el 16 de Junio, fragata nacional «Paraná» 552 tons. cap. F. B. Laugston á Freyer hnos. con 2400 cajas azucar.

**Manifiesto.**

Del vapor paquete francés «Saintonge» cap. Salle, á Fels Seyifer y ca. 1 bulto mercancias, 1 id cederias, 1 id muestras, á Bernheim y Boneo, 2 id piedras de litografia; á L. I. Isaac, 3 id peines de carey, 1 id joyeria; á H. Peltzer y ca. 1 id calzado, 1 id vestidos; á Lucien hijos, 1 id libros, 1 id marroquines; á Dupuy Monnier, 1 id metel plateado; á Casteran Joithlon, 1 id tejidos lana, á Bourrcier y ca. 2 id muestras, 1 d sombreros de paja; á Bertonnet Arquebauey 1 id cuchilleria; á H. Rossolin, 4 id sederia y botones, 1 id botones, 1 id cuchilleria; á Bonnemazon y Heydecker, 1 id ropa hecha; á P. y C. Jourde, 1 id cuellos y sederias, 1 id ropa blanca; á Drumillon y ca. 1 id sederias, 1 id modas, á G. Bozille, 1 id guantes, 2 id sombreros, á E. Madero, 1 id efectos, 1 id ropa hecha, 1 id toldo de lona, á H. Menesson, 1 id sombreros, á S. Rodes, 1 id peines, 1 id redes, á Coqueteaux y Hunzicker, 1 id calzado, 1 id sombrillas, 1 id paños, 1 id sombreros y guantes, á O. Bemberg y ca. 2 id chales de seda, 1 id merceria 1 id muestras, 1 id sangnijuelas, á J. B. Vignal, 1 id libros, 1 id articulos de fotografia, 1 id sombreros, 7 id con un molino, á L. y E. Viel, 1 id sombreros, 1 id ropa hecha, á C. Sommer, 3 id sombreros, á G. Kohlstedt y ca. 1 id id, 1 id camisas, á J. Vallete hermanos, 1 id sombrillas, y 1 fardo sederias, á S. M. Dorca. 1 1 bulto retratos, á Fusoni hermanos, 1 id oro en hojas, á Torres y Barton, 1 id instrumentos de cirugia, á H. Fabre, 2 id joyeria, á C. Lenz, 2 id id, á Gradin, 1 id libros, á Mallmann y ca. 1 id mercancias, 1 id sombreros, 2 fardos y un bulto sederias, á Llavallol é hijos, 1 bulto ropa hecha, á P. Perisse 1 id sombrillas, 1 id tejidos lana, 1 id muestras, 1 bulto sombreros, á J. V. Jacod, 1 id merceria, 1 id sombrillas, á Challe y Puy, 1 id mercancias, á J. Darte, 1 id modas, á Albarracin y Capdevila, 1 id camisas, á P. Ladvocat, 1 id id, á F. Cromeaux, 4 id útiles de relojero, á la Orden, 1 id articulos de Paris, á D. Barber, 1 id libros, á B. Mitre, 1 id licores, á R. Hoppmann y ca. 1 id tejidos hilo, á Stock y ca. 1 id sederias, á P. Grenier, 2 id manteca salada, á P. Larrinéé, 3 id ferreteria, á Bertonnet, 2 id armas. á Bonnemason y Heydecker, 1 id ropa hecha, á Wedekind Fehr y 2 id cederias, á Freudelburg y ca. 1 id joyeria, á E. Zentz, 1 id cuadros, 1 id flores artificiales. á J. Boireau, 1 id efectos de uso, al Ministro de Francia, 1 id id diversos, á F. Cibils, 1 id cuadros, á A. Passmann, 1 id calzado, 1 id ropa blanca, á F. Lefrancois, 1 id relojeria, á Milligan y Wiilianson, 1 fardo mercancias, á W. Werner y ca. 1 bulto id, á Nicholson Green y ca. 4 id sederias, á J. A. Jaccard y ca. 1 id relojeria, á G. Kohlstedt y ca, 2 bultos muestras, á Banduceau 1 id id, á Bono y Freino, á id mercancias, á Labrue y Bonon. 1 id id, á Terrero hermanos, 1 id muestras de azucar, á F. Casares y ca. 1 id id. á Freyer hermanos, 1 id id, á Bourin y Auceasy, 1 bultos periódicos, á Boie hermanos, 1 id muestras, á C. Audrin, 1 id estatua, á Lordez Pril, 1 id libros, á Renti y Viero, 1 id muestras, á Vincent, 1 id conservas, á Veyer, 1 id papel, á Deetjen y ca. 1 id muestras de arroz, á T. Guide, á id música, á Bric, 1 id fotografia, 1 id libros. á Alres Pintos y ca. 100 sacos café, á C. Pinto Cordoso, 1 bulto papel, á J. Eastman y ca. 1 id muestras.

De la barca portuguesa «Aurora» de 276 toneladas cap. J. Fernandez de Silva, procedente de Bahia el 5 de Julio y Pernambuco el 27 del mismo consignada á F. Cibils—con 250 pipas caña, 20 medias id id. 1238 alquieres sal, 50 pipas aguardiente, 82 barricas azucar terciada—de la barca brasilera «Favorita» de 326 toneladas cap. J. M, Reges, procedente de Pernambuco el 30 de Julio y Montevideo el 23 del corriente, consignada á R. O'Shee, 150 barricas azucar terciada, 1740 barricas y 170 sacos id blanca, 60 pipas caña.

De la barca francesa «Foederis Arca» de 380 toneladas cap. E. Tragin, procedente del Havre el 20 de Junio, consignada Bonnemason y Heydecker, á los mismos, 140,100 baldosas, 100 tablas, 1750 barricas azucar refinada, 21 fardos tejidos hilo y algodon, 2 cajones id lana y algodon, 4 id cuero curtido, 2 id muestras, á F. Solano Burgos. 1 cajon productos quimicos, á Lahore, 1 id id id, á Labune y Banon, 9 id agna de javelle, á A. Rey, 1 cajon benzina—para trasbordarse á Montevideo.)

CABOTAGE—Dia—31.

Rosario. goleta «Diamantino» á V. Rosa y ca. 140 umbralés algarrobo, 10 palos para lanza, 5 camas algarrobo, 23 fanegas trigo, 2 cajones frutas secas, á M. Ocampos, 15 chiguas cueros de cabra, 15 id crin, 128 id lana, 1 id cueros de nutria, 437 cueros vacunos secos, á Alcorta y ca. 1300 zuelas tucumanas, á Burone y Capurro, 9 cajones descarozados, 70 id peras, 300 id pasas, á E. Carranza, 402 cueros vacunos, á Galarraga y Sobrinos, 75 bultos semilla de alfalfa.

Bella Vista, goleta «Armonia» á Nuñez, 227 tirantes, 12 vigas, 75 ejes; 48 tirantillos.

Empedrado, goleta «Nueva Angelita» á Nuñez, 300 tirantos.

Aio, goleta «Juana á J. M. Rubia y ca. 1641 cueros vacunos secos, 3263 id lanares, 45 id de potro, 31 bolsas cerda, 77 piezas grasa, 8 saco id y sebo, 1 cajon pólvora, 106@ lana, 8 cueros nonatos, 2 bolsas plumas, 74 atados cueros lanares. 31 cueros becerros, 1 atado id de nutria.

CERRARON REGISTRO—Dia—29.

Havre, fragata francesa «Jacques Coeur» por S. Sagory. con 2894 cueros vacunos secos, 3501 id id salados, 7380 astas, 60 cueros de potro secos, 656 fardós lana, 1 L id cerda, 2 chiguas id, 78 fardos cueros lanares, 13 id cueros de venado, 20 id plumas, 3 id cueros de cabrito, 123 pipas sebo, 5 medias id id, 1 cajon con 4 biscachas.

Calcuta; fragata americana, «Art Union» bor Barth y Votck, con 19 cajones tabaco, 25 id zarzaparrilla, 460 piezas madera, 4 cajs. mercancias, 6 id calzado, 1 id ropa, 60 barriles tocino.

SALIDAS—Dia 30.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Gualeguay.»
Rosario, vapor ingles «Esmeralda.»
Havre, fragata fragata francesa « Jacques Coeur. »

Dia 31.

Amberes, bergantin austriaco «Azoff.»
Rio negro, goleta danesa «Johanna.»
Cadiz en lastre. barca holandesa «Maria de Raaih.»
Calcutta, fragata americana «Art Uinon.»

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

**Causas para verse en él, en los dias que se indican.**

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE AGOSTO.

*Mártes 1.◦ de Setiembre.*

*Sres. Jueces:*

(En el acuerdo.)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—D. Inocencio Falcon, contra la testamentaria de D. Braulio Falcon, sobre propiedad de un terreno—Apelacion de hecho.

Los mismos—Da. Luisa Ballester del Castillo, contra D. Rufino Ballester, sobre rendicion de cuentas—Apelacion de hecho,

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

*Mártes 1.◦ de Setiembre.*

Sres. Alsina, Carrasco, Medina Font—Mercantil D. José Magdaleno con D. Luis Amadeo y D. Tomas Giraldez, sobre cobro de una letra—Apelacion—Abogados, Dres. Esteves Sagui y Carranza—Procuradores—Silva, Gomez y Reynal.

(En el acuerdo.)

Sres. Carrasco, Medina, Font—D. Gregorio Rivas con Da. Francisca Saavedra de Riglos sobre nulidad de un testamento—Apelacion de hecho.

## AVISOS NUEVOS.

### BANCO MAUÁ Y Ca.

**CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.**

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

*En metálico y moneda corriente.*

Para los saldos á nuestro favor..15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros..10 p.% id

*Depósitos á plazos fijos,*

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.◦ de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
*William Leslie.*
n. 9 a2-15p

### BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

**Capital 500,000 lib. est.**

La tasa del interés desde el 1.◦ de Setiembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

**En cuenta corriente.**

Se cobra en metálico.... 15 p.% al año.
Idem id. moneda corriente. 12 p.% id.
Se abona en metálico.... 8 p.% id.
Idem id. moneda corriente. 6 p.% id.

**Depósitos:**

En metálico, á devolver con siete dias de anticipacion—Se Abona....... 9 p.% al año.
En moneda corriente id id 7 p.% id.
En metálico á término fijo que no baje de 30 dias—Se Abona.............. 10 p.% al año.
En moneda corriente id id 8 p.% id.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1863.

**J. H. GREEN.**
Gerente.

**Aviso al público.** La Administracion del papel sellado de la Provincia, se ha trasladado del local que ocupa el Gobierno Nacional, á la esquina calle de Bolivar y Moreno donde fué su antigua residencia.
410-s1-3p.

### AVISO A LAS SEÑORAS.

En el baratillo de miriñaques y merceria calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, á precios módicos.
n406 s1.◦-30p.

**Peon jóven** para una familia en el pueblo de Quilmes. Ocurra á la calle de Venezuela núm. 382. n419 s1.◦-3p.

**D. José L. Castro.** Dignase devolver lo mas pronto posible á la casa calle Cuyo núm. 66; por el asunto ya conocido de él. n411 s1.◦-3p.

**Dalias 252** variedades, hay en venta en el depósito de plantas de la quinta de Holmberg calle Cuyo 87. n413 s1.◦-3p.

### EL BARRIO LATINO--POLKA.

Se vende en el almacen de música de Emilio Cornú, calle de Bolivar 67. n409 s1.◦-3p.

### REMATE.

**Por**

**CARLOS RISTORINI.**

DE NOCHE—El Martes 1.◦ y Miércoles 2, gran remate de libros, cuyo catálago se distribuirá en la casa de Remate calle Victoria númea ro 191.

### AL COMERCIO.

Ponemos en su conocimiento la separacion de nuestra casa del sócio D. Adolfo Dutborn por mútuo y amistoso convenio desde la fecha, quedando D. Francisco Noceti al cargo del activo pasivo, siguiendo esta bajo la misma razon social de Francisco Noceti y Ca.

Buenos Aires 31 de Agosto de 1863.

*Francisco Noceti y Ca.*

n419 s1.◦-2p. *Adolfo Dulborn.*

### EL ZAMPILLAEROSTATION

Ó LOS HOMBRES DEL AIRE.

La 2.ª edicion de estos dos wals se halla en venta en el almacen de música y instrumentos de Juan A. Machado, calle Bolivar núm. 73.
n418 s1.◦-2p.

### AVISO MUNICIPAL.

Sácase á licitacion pública la obra de levantar la muralla y pilares en el Paseo Julio, desde el terraplen hasta el Muelle de pasageros.

Las condiciones y pormenores podrán obtenerse en la oficina del Ingeniero Municipal.

Las propuestas serán cerradas, y se presentarán el dia 4 de Setiembre á las 2 de la tarde á la Comision de Obras Públicas.
n.619-s1◦ 4p

### Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á D. Cornelio Marquez, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de Su Señoria y por la oficina del que firma á deducir los derechos ó acciones que le corresponden en la testamentario de D. Luciano Pelliza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Agosto 31 de 1863.

*Julio Mendez.*

n415 s1 15-p. Escribano Público.

### EL CORREDOR QUE SUSCRIBE.

Tiene para vender establecimientos de campo formados al Norte y Sur en esta Provincia, en el Estado Oriental sobre la costa del Uruguay y en el interior de dicha República, en Entre Rios sobre la costa del Uruguay, en Santa Fé sobre la costa del Paraná próximo al Rosario y sobre la via ferrea de este punto á Córdoba. Tiene un número crecido de casas en esta capital para vender en calles centrales. Se encarga de toda clase de comisiones. Para mas pormenores en la calle del Parque núm. 59, de 7 á 9 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

*Francisco de B. Magariños y Cervantes.*

**Se alquila** la casa calle de la Reconquista núm. 158, para verla á cualquiera hora del dia y para tratar en la calle del Parque núm. 59 de 7 á 9 por la mañana y de 4 á 6 por la arde. n417 s1.◦-3p.

### ROPA HECHA

**POR MAYOR.**

Chaquetones,
Sacos,
Levitas,
Pantalones,
Camisas de Crimea,
Camisas blancas.

*Moore Punch & Judor*
Perú 83.

n. 408-s1 8p

### AGENCIA GENERAL

DE

**COMISIONES MERCANTILES Y JUDICIALES**

DE

**Cipriano A. Suarez.**

*42—Calle Bolivar—42.*

Se encarga de toda clase de asuntos mercantiles y judiciales, de reclamos ante el Gobierno Provincial y Nacional; de arreglos de testamentarias y cuentas de sociedad, de compra y venta de fincas y terrenos, traducciones etc. etc. etc. s1-3d

### Libreria de la Union

100—RIVADAVIA—100

Instruccion general militar ó sea nuevo manual de cabos, sargentos, oficiales y gefes, dispuesto para el régimen, disciplina y subordinacion del ejercito, por el coronel Perea, 1 grueso volúmen en cuadernado, 60 $.

CASA INTRODUCTORA. **J. B. BURNICHON.** VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

## 286---VICTORIA---286

## ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS BLANCOS.

**MEDIAS** DE TODAS CLASES **Para niños Para señoras Para hombres.** **PAÑUELOS DE LS MEJORES FABRICAS.** **TARLATANES A $ 60 la pieza** DE **VEINTE VARAS** **COTINES.**

Este mismo surtido se halla en la tienda

**FRAZADAS.**

COLCHAS DE PIQUÉ.

GRAN SURTIDO DE **MANTELES** Y **SERVILLETAS.**

**FRANELA.**

**AU MERINOS.**

2 y 4 calle Chacabuco, esquina Rivadavia 104.

**ALEMANESCO DE PURO HILO.** **ALEMANESCO DE ALGODON.** **TELAS FRANCESAS PARA CAMISAS** Y **CALZONCILLOS.** **GÉNERO DE HILO PARA SÁBANAS.**

# NUEVA EMPRESA

DE

# DILIJENCIAS ARJENTINAS

**De los Sres. Gordillo y Ca.**

## CARRERA DEL ROSARIO A CÓRDOBA POR EL CAMINO DEL NORTE.

Los sábados de cada semana á las 10 de la mañana en punto saldrá de ambas ciudades un carruaje elegante y cómodo, que llegara en verano los mártes y en invierno los miércoles a su destino, admitiendo pasajeros y encomiendas á los precios y condiciones de costumbre, para hacer su viaje por el camino del Norte de propiedad de la misma empresa, que ofrece á los viajeros mas seguridad y comodidades de las que han tenido hasta ahora.

Esta nueva empresa formada con capitales y elementos puramente del pais, se esforzará por merecer la proteccion del comercio y del público, tratando de mejorar el servicio en cuanto sea posible. Al efecto queda desde luego en azada con las líneas de vapores que hacen la carrera de Buenos Aires y Montevideo, encargándose de llevar *gratis* la correspondencia pública y oficial.

Se reciben encomiendas y ceudales directamente de esta ciudad á Buenos Aires, y vice-versa, sin recarga de gastos, comisiones ni demoras, por estar unida la Agencia de estas diligencias con la de los vapores.

La empresa tiene carretones suficientes para llevar cualquier cantidad de carga ó equipaje que se le encarge sin cargar en los coches mas de lo que sea prudente, para no poner en riesgo la vida de los pasajeros, ni la celeridad del viaje.

La responsabilidad de esta empresa para hacer frente á cualquier eventualidad, consta del contrato de sociedad que existe entre—

D. Timoteo Gordillo,
« Domingo Mendoza,
« Cárlos Bouquet.

Registrado en el tribunal de Comercio del Rosario, bajo la razon social de Gordillo y Compañia.

**TARIFA DE FLETES Y PASAJES.**

**Pasajes** { En el Interior........ $ 20 / « Pescante....... « 18 / « Carretilla...... « 12 } Con dos arrobas de equipaje.

Esceso de equipaje y encomiendas de peso 2 $ por arroba.
Las pequeñas ó voluminosas, á precio convencional.

**Caudales** { Plata.......... 1|2 p% / Oro............ 1|4 p% / Papel } Del Rosario á Cordoba y vice-versa.

*Secundino Paez—Agénte.*

NOTA—La agencia queda instalada en los bajos de la casa del Sr. Yofré, núm. 16 en la plaza principal.
n.414-s1 15p

## ¡¡AVISO EXTRAORDINARIO!!!

### ASOMBROSA REBAJA DE LOS PRECIOS

DE

### LÁMPARAS Y ACEITE DE KEROSENE

EN EL

## GRAN EMPORIO DE LUZ DEL PLATA

## 59—CALLE FLORIDA—59

Habiendo recibido en este establecimiento una enorme cantidad de Lámparas de Kerosene para aumentar en gran escala su surtido ya completísimo; y deseando poner las mismas al alcance de todo el mundo de ha hecho

**una rebaja de mas de la mitad**

de los precios anteriores de

**Lámparas de Kerosene**

las cuales se venderaán positivamente á los

**Precios de Nueva York**

y ahora se invita particularmente la atencion del público al

**inmenso y magnífico surtido de Lámparas y sus pertenencias**

en cual por

**su magnitud y perfeccion hermosura y variedad de gustos**

es en todo respeto sin rival en la América del Sud; pues abraza todas las clases desde la mas *sencilla* y *barata* hasta la mas *adornada* y *costosa*—de todos precios desde

**18 HASTA 3000 PESOS**

y comprende todos los estilos de *Lámparas de mano, de Pié, de Sobre-mesa, de Calzon de Brazo y de Pared.*

**Lámparas para Salones,**
**Lámparas para Salas,**
**Lámparas para Comedor,**
**Lámparas para Zaguanes,**
**Lámparas para Dormitorios,**
**Lámparas para cocinas,**
**Lámparas para Almacenes,**
**Lámparas para Escritorios,**
**Lámparas para Hoteles,**
**Lámparas para Teatros,**
**Lámparas para Billares,**
**Lámparas para ferro carriles, vapores etc.**

*Magnificas arañas* de dos, tres, cuatro, seis y siete luces; *Faroles* de tres leguas de alcance, con reverberos de vidrio de gran aumento, para *Estancias, Ferro-carriles y Vapores.*

*Boquillas de cristal, Aisladores de Patente, Pantallas* transparentes y opacas, de porcelana y de papel

*Tijeras, Bombas, Tubos, Mechas etc.*, y todo otro artículo perteneciente á este ramo de negocio.

Hay tambien en venta á precios reducidos

**ACEITE KEROSENE LEGÍTIMO**

DE

**CARBON ALBERT.**

fabricado espresamente para los *Emporios de luz del Plata*, que ha tenido tanta aceptacion que tanto como en los Estados Unidos, donde la larga esperiencia lo ha probado ser

**por su pureza**
**por su aseo**
**por su economia**

**SIN RIVAL Y SIN IGUAL.**

## REMATES.

### Por Severo G. Soto.

Terrenos.

En la calle de Chile y Rincon donde estará la bandera.

El Domingo 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio sin retirar lote los terrenos que á continuacion se detallan,

1.◦ Dos lotes con frente á la calle de Chile compuestos cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo.

2.◦ Un id con frente á la calle del Rincon con 10 varas de frente por 70 de fondo.

3.◦ Un id id con 10 varas de frente por 40 de fondo.

Se recomienda la asistencia á la hora fija indicada, y por pormenores á la casa del Rematador Rivadavia 363.

**Por el mismo.**

De muebles y plantas

En la casa calle de Cangallo No. 548, por tener su dueño que ausentarse al campo.

El mártes 1 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio los muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

1 riquisimo sofá de caoba tallado aciento de crin, 12 sillas de id y asiento de esterilla, sillones, 1 mesa del centro obalada con piedra mármol, 1 riquisimo costurero de la India con útiles de marfil, 1 lámpara de kerosene, varios cuadros, adornos, etc. etc.

1 ropero, 1 cama de fierro, 1 comoda de caoba, sillas de esterilla, id de madera, 1 mesa de comedor, 1 riquisima camera de caoba, 2 aparadores, y muchos muebles que estarán á la vista.

Acto continuo—Las plantas de diferentes flores que existen en dicha casa.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De efectos sanos y averiados.

El Miércoles 2 de Septiembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de efectos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor se dará oportunamente.

**Por el mismo.**

Por órden del Sr. Juez Comisario de Comercio

D. Juan Antonio Basarte.

De las existencias de la confiteria calle del Temple núm. 176 perteneciente al concurso de Ernesto Barbudi.

El Miercoles 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematará las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas de pino, vinagre, caña, licores surtidos, tarros de cristal id, 1 armazon y mostrador con vidrieras, botellas de cristal, platos, tasas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Champañe, Jerez, Oporto, cerveza inglesa, frutas en aguardiente, manteca en barriles, dulce de membrillo, jalea, coñac en cascos, galletas americanas, cigarros varias marcas, ginebra en damajuanas, anis de Mayorca, vermouth, ajenjo, caña en damajuanas, coñac embotellado in gles y frances y otros articulos que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

Tienda y Merceria.

En su casa calle de Rivadavia núm. 363.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y sin retirar lote un surtido general de articulos para tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros finos, casimires en piezas, id en cortes para la estacion, bramantes finos, zarazas, cojinillos ingleses, ponchos vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo varias clases, id de seda, chaquetones de lana, camisas blancas, id de lienzo azul, camisetas de merino, id de paño, pantalones hechos, mantas de paño, sacos id, calzoncillos de algodon rayados, id de hilo, género de seda en piezas para vestidos, id de lana, muselinas finas, medias para hombre y señora, pañuelos de hilo, id de espumilla, medias cortas para ninos blaucas y de colores, enaguas bordadas, cortinas, bornuses de casimir para señoras, pople, merino asargado, manteles, camisolines y mangos, camisas á la crimea, medias crudas largas, sombreros negros de felpa, id varias clases, corsés, cigarreras, tiras bordadas, corvatas de seda, cinta de terciopelo, lisas, id de pana, cinturones elásticos, hilo de carretel, fleco de seda, peinetas imitacion, tohallas de hilo, servilletas, paltó levitas, de casimir, manteletas de cambray, floreros de vidrio surtidos, fleco blanco, botines elásticos para hombres, id surtidos para niños, hilo blanco y negro, cinta plegada, peines finos, orquillas, broches blancos y negros, agujas, cuellos, guipiur, casineta, merinos para vestidos, botones para puños, seda azul y negra y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia de la venta.

### Por M. Billingurst.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 30 carneros padres, y 10 ovejas de la daza rambouillet de la Estancia de los Remedios.

De padre y madre Europeos.

El Mártes 1.◦ de Setiembre próximo, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

30 carneros padres de la raza Rambouillet, 10 ovejas id id, nacidos de padres y madres Europeos de la Estancia de los Remedios.

**Por el mismo.**

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 50 carneros padres de la cabaña del Sr. Gottschling on Orlorw y raza pura Negretti: recien introducidos por la barca «Concordia» procedente de Hamburgo, á la consignacion del Sr. Dn. Augusto Possmann.

El Viernes 11 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

50 carneros padres de la raza Negretti pura estraidos en la cabaña del Sr. Gottschling en Orlorw los cuales estarán á la vista desde el Jueves 3 en casa del Rematador Potosi núm 70. Entretanto pueden inspeccionarse las muestras de lana de cada uno de ellos y juzgar de su respectivo mérito.

**Por el mismo.**

En el pueblo de San José de Flores de ocho cuadras de terreno que vienen á lindar con la Estacion de la Floresta, quinta muy conocida por la de la Sra. Da. Maria Quirno.

El Mártes 8 de Setiembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Las ocho cuadras de terreno arriba designadas en lotes al gusto de los compradores, desde 10 varas de frente por 150 de fondo hasta 50 ó mas.

El porvenir de los pueblos cruzado por líneas ferreas es incalculabla, como lo atestigua Moron. Donde se vendieron por 24000 $ lo que antes se habia vendido por 6000 $.

**Por el mismo.**

En el Corralon de maderas—Plaza «11 de Setiembre.»

De los Sres. Vicente Casares é hijos.

Por liquidacion de la testamentaria de su habilitado Sr. Amestuy.

El Juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la maa alta postura y coudiciones que se estipularán, todas las existencias de dicho corralon, consistentes en un gran y variado surtido de maderas de pino, maderas del pais, alambre, baldosas, carbon de piedra, postes y medios postes, tierra romana. cal etc. etc. y todo lo que estará á la vista.

**Por el mismo.**

En su casa, calle Potosi núm. 70.

De muebles flamantes, sin uso alguno, salidos del taller.

El Miércoles 2 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles nuevos siguientes:

Un precioso juego de sala de jacarandá forro de damasco punzó español de seda, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 id id compuesto de 1 sofá, 2 sillas de brazos y 12 sillas, ignal forro de seda punzó á la Luis XV. Uno id imitacion de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas igual forro punzó de seda española, 1 aparador de jacarandá con mármol y espejo, 1 id de caoba con mármol, todo de roble por dentro, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 4 hermosisima consola dorada con tapa de mármol, 1 gran espejo de cuerpo dorado y 4 candeleros que forman juego de bronce dorado á fuego, 1 lavatorio de caoba con mármol de elegantes formas, 1 costurero de jacarandá, 1 rinconera de id, 4 sofaes de varias hechuras, 7 juegos de cortinas con galerias doradas y otros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Una porcion de muebles usados que estarán á la inspeccion.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Potosi núm. 70.

De 30 carneros padres y 10 ovejas de la raza Rambouillet de la estancia de los Remedios de padre y madre europeos.

El mártes 1.◦ de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á las mas alta postura y dinero de contado.

30 carneros padres de la rasa Rambouillet, 10 ovejas id. id. nacidas de padre y madre europeos en la estancia de los Remedios.

Al mismo tiempo.

35 fardos pasto, 30 bolsas arena, 160 piedras sal de Roca, desvasadores, señaladores, juegos numerosos para marcar, pesebres, tinta para numerar, tijeras para cortar lano, y varios otros útiles.

### POR M. BONORINO

De efectos de tienda.

Calle La Defensa núm. 177.

El Jueves 3 y Viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, con plazos y condiciones que han de estipular un buen surtido de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

**Por el mismo.**

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Martes 1.◦ de Septiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

80 cajones fideos de Genova, 100 bolsas harina, 40 cajones cominillo, al natural, 30 barricas azucar blanca de Pernambuco, 15 cajones ciruelas en tarros de cristal, 10 id tabaco americano superior, 50 sacos nueces frescas, 100 @ harina de arroz, 100 bolsas arroz varias clases, 25 sacos semilla de alfalfa fresca, 100 damajuanas anis, 20 cajones de agua de azahar, 20 cascos aguardiente del Báltico, 20 tercerolas id americano, 10 pipas caña, 12 id vino carlon, 25 cajones vasos lisos, 100 id coñac, 10 id cigarros hamburgueses, 20 latas chocolate, 100 cajones azul, 20 barriles vinagre, 10 bocois jamones americanos, 15 cajones quesos redondos, 6 id naipes finos, 25 cascos coñac varias clases, 20 canastos loza diferentes surtidos, 50 cajone cohetes, 40 id té negrs, 10 id platos blancos franceses, 8 id ticholos. 10 bultos yerba misionera, 50 latas dulce, 25 cuñetes manteca, 150 gruesas fósforos de cera, 40 cajones chuño y otra porcion de comestibles y bebidas.

**Por el mismo.**

De muebles.

En la casa calle de Estados Unidos núm. 117 entre Perú y Ghacabuco.

El Miércoles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran precisamente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, los siguientes muebles:

2 mesas de sala con piedra, 12 sillas finas, 6 id esterilla, 1 confidente de caoba forro de crin 2 sillones id id id, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 ropero de id con espejo, 1 marquesa de caoba otomana con 2 colchones, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 id de comedor 1 silla de montar para hombre, colchada y nueva, 1 cocina de fierro chica, lámparas, espejos, cuadros etc.

NOTA—Todos los esprrsados muebles son de bunna clase y muy poco uso.

### Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa núm 74.

De muebles nuevos y usados.

El Martes 1.◦ de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los muebles siguientes:

1 piano ingles perpendicular de jacarandá con algun uso, 1 ropero de ropero de guindo nuevo, 1 id id de nogal, 2 id de pino, 1 mesa de caoba del centro ovalada, 1 id redonda con piedra mármol, 1 aparador de guindo nuevo, cómodas de caoba nuevas, id usadas, 1 marquesa camera de caoba, sillas de esterilla americanas amarillas, id id doradas, id id de mara, 1 escritorio para casa de comercio, 1 hermosa mesa de caoba tallada nueva con paño verde en el centro como para juego ó un hotel, lavatorios con piedra mármol, mesas para escritorio, sofaes de crin, id id de marroquin, confidentes id, 2 lámparas con caireles, sillas de caoba asiento de crin, relojes de sobremesa con despertador, catres de lona, cujas de fierro de varias clases, mesas de noche, id de cedro chicas, id de pino de varios tamaños, espejos, cuadros, adornos para mesas, aparadores de pino, lavatorios de cedro con espejo alhajas de varias clases, lámparas, marquesas enchapadas de caoba, cortinas de la India para puertas y ventanas, 1 mesa de planchar, 1 apero nuevo brasilero, y par estribos de plata con 58 onzas, prendedores de oro, relojes de id, cucharas para mesa, 1 buque chico muy completo, perchas, mesas para luz, 1 baranda para escritorio y puertos vidrieras, botelleros, adornos de alabastro y otra porcion de muebles y objetos que estarán á la vista.

1 caja de fierro para guardar dinero.

1 palangana de plata masisa con peso de 47 onzas, 3 ponchos vicuña legitima, 1 boa id id, 3 cobertones de cama tejido de Córdoba, todo flamante.

**Por el mismo.**

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienta y merceria.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Zarazas finas para vestido, brines de hilo para pantalones, chalies finos, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, cojinillos de hilo finos, camisas blancas de hilo medio hilo y algodon, id id monte-cristo, camisetas de crimea pura lana, lonas surtidas, sombreros de felpa, id de castor, camisetas de lana, id id lana merina, id id de punto de algodon, calzoncillos de id, pañuelos de tartan de rebozo, id de raso de lana, fajas ingtesas anchas y angostas, pañuelos de hilo blancos, id id con guarda de color, id id de seda de manos, id id cambray de yerbas, lustrina negra fina, gambronas, razadas de lana, paños castores finos y ordinarios, id de poncho, madapolan, brillantina blanca, medias largas y cortas de lana, id id de algodon, camisas de señora, id de niño, cortes de casimir pura lana, paño piloto, zacos de goma, zapatos de goma, flecos para calzoncillos, sombreros de paja color café, corbatas de seda, id de hilo, cintas de gró, id de liston, id de razo, botones, tijeras, cortaplumas, cinturones, sombreros de castor para niños. medias de sepa, sombrillas de seda, elástico de seda, cortes de chaleco, seda surtida, fleco de colores, chalecss de punto de lana, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

### ASENCIO GOMEZ.

De 15 lotes de terrenos.

El Domingo 6 de Setiembre de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, á saber, 15 lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre la de Pasos y Castelli Parroquia de Balvaneda, donde estará la bandera, y la tienda de campaña, compuesto 14 lotes de 10 varas de frente y 60 de fondo, y un lote de 11 varas de frente y 60 de fondo, donde caen los 15 lotes de todo el terreno.

NOTA—Se recomienda pultual asistencia, á las horas arriba indicadas, en el mismo dia tiene que venderce los 15 lotes por cualesquier precio, por tener su dueño que ausentarce del Pais.

Por mas informes ocurran á casa del Rematador calle del Perú núm. 37.

### URIEN Y BURKE.

De una finca.

El Mártes 1.◦ de Setiembre á las 12 en punto del dia, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, la casa calle de Maipú núm. 298, edificada en 8 1|2 varas de frente por 22 de fondo, con 4 piezas de material, dos patios cocina etc.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionar la casa antes del dia del remate, y por mas pormenores al escritorio calle Rivadavia núm. 77 1|2.

### POR BENJAMIN NAZAR Y Ca

De articulos de almacen.

El jueves 3 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura con los plazos de costumbre los articulos, y cuyo pormer se dará oportunamente.

### Por Federico Silva.

Para los marmolistas y particulares, del cargamento por Victoria Allieri y Cristobal Colon.

En el depósito de Roberto White calle Moreno esquina á la de Balcarce.

El Mártes 1.◦ de Setiembre á las 11 de la mañana, se procedera á venderse á la mejor postura y condiciones que se estipularán, los dos cargamentos referidos que consisten de lo siguiente.

4 brocales para algive, 6 lavaderos, 2000 baldosas de diferentes clases, blancas y negras, 2 estatuas, 200 chapas de mamol delgadas, 219 piezas lastrones, 160 lastras, 102 bancos como para plazas zaguanes ó jardines, 300 escalones de diferentes tamaños, 22 cajones de lablas ouadradas y carrocas, 53 umbrales, todo lo quese vendera al gusto de los interesados.

**Por el mismo.**

En su casa Potosi núm. 121.

De comestibles y bedidas—A plazos.

El Miercoles 2 de Setiembre á las 11 en punto del dia, se rematará á la mas alta postuso y condiciones que se estipularán los siguientes artículos:

30 lios de ricas pasas secas, 40 cajones cohetes de la India, 12 barriles miel de abeja, 50 barricas harina americana 20 bolsrs id del pais, 25 barricas azucar terciada, 20 id quebrada 1ª id de 1.ª, 12 pipas vino carlon, 10 id caña alambicada, 40 cajones fideos de Génova, 35 barriles coñac ingles, 16 id id francesas, 30 cajones mostaza francesa, 120 id vino de Burdeos legítimo, 10 pipones aguardiente del Báltico de 37 grados, 14 tercerolas vino, 15 bordalesas id frances, 13 barriles id de Souterne, 60 @ dulce membrillo, 20 balas papel estraza, 30 damajuanas ginebra, 20 cajones coñac frances, 70 frasqueras ginebra de diversas marcas, 20 cajones vino de Oporto, 18 bolsas porotos de Génova, 27 cajones jabon americano, 100 docenas naipes españoles finos, 29 damajuanas anis de Mayorca, 20 latas de 1 @ de biscochos, 16 id de chocolate español, 10 lios descarozados, 21 cajones almidon, 20 barricas cerbeza inglesa, 35 cajones de 1 docena de vinos, 10 id pitos franceses y muchos otros articulos que se suprimen por su estension.

**Por el mismo.**

En su casa Potosi núm. 121.

De tienda y merceria.

El Viernes 4 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un surtido de articulos alemanes, ingleses y franceses cuyo pormenor se dará despues.

### Por D. Cedeyra y ca.

El Mártes 1.◦ de Setiembre á las 5 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle de Charcas núm. 164 entre las calles de Esmeralda y Suipacha, con 6 1|2 varas de frente Norte, por 12 de fondo al Sud, con tres piezas de material y saguan cocina de zinc pozo de balde y necesario, todo sercado de pared.

### Por José Marquez.

De ricos muebles en las habitaciones del Pedicuro calle del Perú núm. 186

El Sr. S. de L'hor.

El Viernes 4 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los siguientes muebles, por tener su dueño que ausentarse del Pais; á la mas alta postura y dinero de contado: cuyo pormenor se dará oportunamente.

**Por el mismo.**

De tienda y merceria.

En su casa calle Cangallo núm. 27 y 29.

El lunes 7 y martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de coniado, un gran surtdo de tienda y merceria que oportunamente se dará el permenor.

### POR CARLOS RISTORINI.

**Por el mismo.**

Remate de una rica biblioteca.

De libros de ciencias, artes, literatura, obras sobre el pais etc. etc. La mayor parte para arquitectos é ingenieros.

En su casa calle Victoria núm. 191.

El Mártes 1.◦ y Miercoles 2 á las 7 de la noche principiará el remate, cuyas obras son como sigue:

En las ciencias:—Encyclopedie, d'architecture in folio; Rondelet art de bâtir; Krafft, Traite de la charpente, Laplace, Cassini, Michel Chevalier, Cours autograhes de l'Ecole des magnetismo, Puysegur, Teste, Delcure, Memoria de l'officier de Génie, obras de Fourrier.

En la literatura—Obras completas de Buffon, 35 tomos con láminas Moliere, Racine, Corneille, Chateaubriand, Alejandro Dumas, E. Sué, F. Solié, Les Miserables, por V. Hugo, novelas en español.

Obras sobre el pais—Rejistro Oficial, Diario de Sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados, Alberdi; folletines, etc, etc. etc. y otras obras cuyo catálogo detallado se distribuye en la casa de remate de Ristorini.

*El Miércoles 2 á las 7 de la noche.*

100 lotes de libros de literatura que no figuran en el catálogo, una factura alhajas á todo precio, ricos objetos de bronce, juegos de café de porcelana, costureros, escritorios y bandejas de platina y de la China, adornos de porcelana, de marfil y de alabastro y como 20 cuadros al oleo, y grabados finos, etc. etc.

**Por el mismo.**

De muebles y alhajas.

En su casa, calle Victoria núm. 191.

El Viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

1 riquisimo piano de jacarandá, 2 roperos de caoba, 3 id de pino, sillas de caoba talladas, id norte americanas, id de madera, 1 rica mesa del centro de jacarandá con piedra, 2 id de caoba, 4 cómodas de id, 2 id con piedra, 3 lavatorios de caoba con piedra y espejo, mesas de escritorio con 3 y 5 cajones, sofaes y confidentes de caoba y crin, id id de marroquin, 1 mesa de comedor de caoba, alfombras, 2 camas para 1 persona, 1 id para 2 personas de caoba, tallada, 3 id de fierro, lavatorios franceses con juego, mesas de noche, costureros, mesas de la India, adornos, porcelanas, cristales, espejos, ricos cuadros, gravados al óleo, libros y muchos muebles de uso que estarán á la vista.

Cadenas lergas de oro, relojes id, medios aderezos id, pulceras, mates, anillos de oro, cubiertos de plata etc. etc.

**Por el mismo.**

De tienda y merceria y ropa hecha.

En su casa, calle Victoria núm. 191.

El Juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos casimires de verano en cortes y en piezas, paños negrss y de colores, camisas de hilo, id vistas, id algodon, 1 surtdo general de medias para hombre, señora y niño, lustrina, uso doméstico, pañuelos de seda para las manos, id de hilo, id algodon, mantas, cojinillos de hilo, fajas de campo, ponchos de vicuña, colchas, zarazas, bramantes, lienzos, ricos cortes de casimir para pantalones, cortes de chaleco, bombasí, calzado, levitas de paño negro, id de casimir de colores, sacos id, pantalones id, casimir de algodon, gambronas, casineta, arpillera, calzoncillos de bramante, listado, lienzo azul, cotin, corderroy, fleco, puntillas, cinta de terciopelo, id de lana, id de seda, corbatas, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, tohallas, peinetas, pekin negro, raso id, terciopelo, botincitos de lana, miriñaques y muchos articulos de merceria que estarán á la vista.

### Balbin y Plowes.

De muebles.

En la casa calle de la Defensa núm. 62.

El mártes 1.◦ de Setiembre á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán los muebles que á continuacion se detallan:

SALA—Un estante de caoba para libros, 2 id. de cedro, 1 piano collard, 1 banquito, 1 mesa de caoba con alas, 1 id. para té, 1 floreros, 1 lámpara moderateur, 1 asiento para reloj, 1 silla de brazos, 12 id. lisas, 1 estera de la China, 2 alfombras de chimenea, 1 guarda fuego con fierros, 2 cuadros, 1 plumero fino, 1 almohadon de plumas. 1 adorno de chimenea, 1 metronomo, 2 Divanes con almohadones, 1 adorno para papeles, 1 limpia-plumas, 1 biombo, 1 cuero de tigre, 1 lámpara, 1 sofá asiento de esterilla, 1 barómetro etc. etc.

2.ª pieza—Un ropero de caoba, 1 tocador de id. con espejo, 1 caja para hielo, 1 mesa de caoba, 2 estantes de pino, todo el servicio de mesas, loza, cristales, copas, vasos, dulceras, cucharas, cucharitas y tenedores de plata.

3.ª pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 silla de brazos, 1 percha para botas, 1 id. de pino, 1 mapa de San Pedro (en Roma), 1 silla de montar.

4.ª piesa—1 cama de bronce con colchones, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio completo, 1 mesita, 1 secador de tohallas, 2 canasta para ropa, 1 tina de baño 1 alfombra.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesita cuadrada, 1 aparador de cedro, 1 silla de brazos, 1 caja para medicinas, 1 sillon de la India, 1 guarda fuego, 2 carboneras, 1 estante para paraguas, 1 vianda, 6 tapas de fuentes, 7 bandejas. 2 saca botas, 1 caja para cubiertos etc.

Escritorio—1 escritorio de caoba, 1 caja de fierro, 4 mapas de las radas de Montevideo, Maldonado y Rio de la Plata, 1 barometro, 1 termometro, 1 tintero, 1 mesa de pino con tres cajones y prensa de copiar, 1 timbre, 2 mapas, 1 sillou de caoba, 1 banco de escritorio, 1 silla.

Cocina—1 mesa de pino, 1 estante, 1 bañadera bateria de cocina, 1 tinajon, gallinero, tablazon de pino etc.

1 naranjo, 2 jasmines del cabo, 2 diamelas, 1 jasmin de Chile, 1 heliotropo, 3 camelias.

**Por el mismo.**

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El jueves 3 de Setiembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán los artículos que á continuacion se detallan.

Bramantes finos, madapolam, orleans y otros géneros para vestidos, lustrinas, brin blanco, id de colores, pañuelos de rebozo, camisas de varias clases, calzoncillos de madapolam, id de hilo, pañuelos de algodon para manos, id de hilo, foulares de seda, pequin negro, id de colores, muselinas adamascadas, id de cuadros, cocos blanco, muselina de la India, coleta negra, coco de colores, id rosados, pellones ingleses, medias de varias clases, alemanesco, tohallas de hilo, brin de Rusia, llienzo tino, id tabla boselles, mantitas de punto, corbatas de seda, sombreros de castor, id de paja, crea de hilo, zarazas finas, géneros para pantalon, enaguas bordadas, tiras, camisolines, mangos y cuellos pana negra, casimires de medio tiempo, paño azul, id negro, alpacas, muselinas en cortes y muchos otros artículos.

PARA ZAPATEROS.

8 baules calzado conteniendo botines y zapatos de charol y becerro, para hombres y niños botines de señora etc.

Por cuenta de seguros—8 cajones zarazas finas, 1 id canabá surtido, negro, blanco y gris.

Para los libreros.

100 volumenes de libros ingleses.

### Por Antonio Zunini.

De muebles.

En el Monte Pio calle de Moreno núm 184.

El Jueves 10 del corriente, á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna todos los muebles fundidos que existen en dicho establecimiento y cuyo pormenor se dará en tiempo.

**Por el mismo.**

De efectos varios.

En su casa calle de San Martin núm. 42.

El Miércoles 2 y Jueves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se dará principio al remate de un completo y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

### Por Tomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 4 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta pestura con plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con deren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Pedro Burgueño ya como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante su señoría é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1863.
a18-15p *Cárlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintectato de Da. Juana Ortiz ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1863.
n102 a8-30p *Cárlos Barrera.*

Por disposicion el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer al monedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Juzticia, en la tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante Setiembre, de dos casas y un terreno, perteneciente á la testamentaria del Sr. Canónigo D. Angel Balday, situadas en la calle de Charcas, entre las de Montevideo y Garantias; compuesto el terreno de la primera de 8 varas de frente al Sud y 68 1|2 de fondo al Norte; tasada en la cantidad de 28,075 $ 2 @ m/c; la segunda con iguel terreno, tasada en la cantidad de 25,934 $ 3 @ m/c; y el terreno compuesto asi mismo de 8 varas de frente al Sud y 68 1|2 de fondo, tasado en la cantidad de 16,281 $ m/c; previniéndose que no se admite oferta que baje del justo precio de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1863.
n157 a12-25p Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á Da. Clara Ortiz, D. Ramon Romero, Da. Iorentina Lugo, D. Marco Palavecino y D. Juan Leguizamon y á todos aquellos que posean [illegible]rras sobre la margen derecha del Rio Lujan, [illegible]tre los de Da. Petronila Gutierrez y D. Elias [illegible]yes, comparezcan por sí ó por apoderado al [illegible]icio verbal decretado, con sus respectivos ti[illegible]los de propiedad á la Sala del Juzgado, el dia [illegible] de Agosto, con el objeto de tratar sobre el [illegible]io de deslinde promovido por D. Cárlos M. [illegible]bert representante de la testamentaria de [illegible]amon Peralta, con prevencion que por su [illegible]sistencia les parará el perjuicio á que hu[illegible]se lugar. Debiendo vereficarse dicho com[illegible]rendo por la oficina del que suscribe.
[illegible]uenos Aires, Agosto 10 de 1863.
[illegible]174 a13-18p *Silva.*

[illegible]or disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia [illegible] civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, [illegible] y emplaza á los que se consideren con [illegible]echo á los bienes quedados por fallecimien[illegible] intestato de Da. Pascuala Benites, ya como [illegible]leros ó acreedores para que en el término [illegible]einta dias contados desde esta fecha, com[illegible]zcan á deducirlos ante su señoria é infras[illegible] escribano.
[illegible]nos Aires, Agosto 3 de 1863.
[illegible]13 a11-20p *Carlos Barrera.*

[illegible]r disposicion del Señor Juez de 1.ª Instan[illegible] lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han [illegible]cer almonedas y remate en quien mas [illegible] dinero de contádo, y en la última tarde [illegible] dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las [illegible] de la Casa de Justicia de dos casas y [illegible]rrenos de propiedad de la testamentaria [illegible] Pedro Fuentes Arguivel, situada la 1.ª [illegible] ciudad calle del Perú núm. 452 com[illegible]su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Es[illegible]0 de fondo, tasada en la cantidad de [illegible] $ m/c, la 2.ª está en las calles de Cuyo [illegible]a compuesto su terreno de 26 1|2 vs. de [illegible]l Norte y 60 de fondo, tasado en 50,000 [illegible] los terrenos situados uno en la calle [illegible]no entre las de Pozos y Sarandí com[illegible]de 8 3|4 vs. de frente al Sud y 65 fondo [illegible]en 15,000 $ m/c y el otro situado en la [illegible]ola de la Recoleta del Pilar compuesto [illegible]s. de frente al Este y 68 de fondo, tasa[illegible]6,000 $ m/c formando esquina á la de [illegible]s; con prevencion de que no se admite [illegible]or menos del importe de sus respecti[illegible]ciones.
[illegible]ue se interesen en su compra pueden [illegible] por mas informes á la oficina de Don [illegible] Cabral donde me hallo adscripto.
Buenos Hires Agosto 14 de 1863.
*Ramon Garrido.*
[illegible]. 18—12 p.

[illegible]sposicion del Señor Juez de 1.ª Ins[illegible] lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se cita [illegible] emplaza á los que se consideren con [illegible] á los bienes quedados por fallecimien[illegible] Juan Amerto y ya sea como herederos ó [illegible]reedores, para que dentro del término [illegible]a dias contados desde la fecha, se [illegible] á deducir sus acciones en forma, por [illegible]spresado Señor Juez y Oficina del que [illegible]o apercibimiento que de no verificado [illegible]á ei perjuicio que haya lugar por de[illegible]

Buenos Aires Agosto 18 de 1863.
[illegible]a 20-30 p. *Castellote.*

[illegible]posicion del Sr. Juez de I.ª Instancia [illegible] Dr. D. Cárlos Eguia, se ha de hacer [illegible]s y remate, bajo las galerias de la Ca[illegible]icia en las tarde de los dias 14, 15 y 16 [illegible]te Setiembre de un establecimiento [illegible], con poblaciones, corrales, haciend[illegible] yeguariza, la accion á la marca y de[illegible]res, situado en el Partido de Cañuelas [illegible]ente á la testamentaria de Da. Martina [illegible]sado todo en esta forma, el terreno á [illegible]2 ps. vara, los novillos de dos años á [illegible] las baquillonas á 80, las vacas de vien[illegible], las lecheras á 220 ps., los terneros [illegible] 40 y los que maman á 20, las yeguas de [illegible] 75 ps., los potros á 100, los potrillos [illegible]30, las potrancas á 50, los enteros á [illegible]maderas; accion á la marca, cueros y [illegible]ceres en 6,093 ps. Los que se intere[illegible] compra pued[illegible]n ocurrir á la oficina [illegible]riano Cabral, donde el infrracripto les [illegible] manifiesto su tasacion y demas por[illegible]
[illegible]s Aires Agosto 21 de 1863.
[illegible]25-20 p. *Segundo C. Garrido.*

[illegible]sposicion del Sr. Juez de 1.ª Instan[illegible] civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hallará [illegible]do en la oficina actuaria, por el térmi[illegible]ince dias de la publicacion del presen[illegible]stado de graduacion de créditos presen[illegible] D. Manuel Esteves. Síndico en el con[illegible]rmado á los bienes de la testamente[illegible], José Rodrignez.
[illegible]ue se anuncia á los acreedores á fin de [illegible]edan ocurrir á iuspecionarlo—Buenos Agosto 22 de 1863.—*Cárlos Barrera*—[illegible]no. n292 a23-15p.

[illegible]disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia [illegible]ivil Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama [illegible]laza á todas las personas que se consi[illegible] con derecho á los bienes que han queda[illegible] muerte de Da. Francisca Agudin, para [illegible]omparezcan ante su juzgado, por conducto [illegible]scribano que suscribe, á deducir sus ac[illegible]s, bien sea como heredero ó como acree[illegible], dentro de. érmino de 30 dias contados [illegible] esta publicacion.
[illegible]enos Aires, Agosto 14 de 1863.
[illegible]7-30p *Silva.*

[illegible]or disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instan[illegible] en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia se han [illegible]hacer almonedas y remate bajo las galerias [illegible] casa de justicia en las tardes de los dias [illegible] 10 y 11 del entrante mes de Setiembre de [illegible] casa perteneciente á D. Cipriano Padin, [illegible]uada en esta ciudad calle de Chrcas entre [illegible] de Garantias y Callao, y su terreno de 7 3|4 [illegible]ras de frente al Sur y 70 varas de fondo mas [illegible] menos segun los cercos, tasado en todos sus [illegible]amos en 17,755 pesos 6 rls, m|c.
Los qne se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus actecedentes.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
*Carlos Barrera.* n, 345-a 27-15 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hace saber por medio del presente edicto á los deudores personales del finado D. Juan Amestoy, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer su abono al albacea dativo Dr. D. José Roque Perez. Buenos Aires, Agosto 18 de 1863.
n240 a20-30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instencia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzales se han de hacer almonedas y remate bajo las galeries de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Septiembre, de un terreno situado en la calle del Paraguay, frente al número 361, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Alegre, edificado en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 27.050 $ m/c Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir por la oficina al cargo del Exmo. D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n376 a29-30p. *Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza, á D. Francisco Badino, para que en el término de diez dias, compadezca ante el Juzgado de su señoria y oficina actuaria á estar á derecho y ser notificado en el incidente promovido sobre pago do honorarios costos y costas en que ha sido condenado en la causa seguida á Dolores Salguero, y otro por estupro bajo apercibimiento que de no verificado le parará el perjuicio que haya lugar en rerecho.
Busnos Aires Agosto 22 de 4863.
*Pedro Miliavaca.* n. 346-a. 27-10 p.

Por disposicion del Sr. Juez Letraro de Comercio Dacter D. Mariano E. Pineso se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Pedro en los dias 16, 17 y 18 del entrante Septiembre, de una casa ubicada en dicho Partido perteneciente al concurso del prófugo fallido Francisco Segura tasado en todas sus ramos en la cantidad de 28,425 pesos m|c.
Las personas que se interesen y quieran imponerse de las tasaciones practicadas pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, que les serán puestas de manifiesto.
Buenos Aires Agosto 25 de 1863.
*Salvadores.*
n. 334-a 26-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Setiembre de un campo perteneciente á la testamentaria de Doña Teodora Pereira de Linares, situado en el partido de Arrecifes, sobre el arroyo del Tala, dividido en 6 lotes, compuesto cada uno de tres cuartos de legua cuadrada, tasado cada lote en la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos m/c previniéndose, que no se admitirá postura menos de la cantidad mencionada. Las personas que se interesen en su compra y quieran tomar pormenores, pueden ocurrir por la oficina al cargo del Escribano D. Julian Miranda donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1863.
n225 a19-24p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenes Aires, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de D. Pablo Ledesma, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la escribania del infrascrito á deducir sus derechos en los autos incoados por D. Feliciano y D. Juan José Ledesma y D. Cantalicio Figueredo.
San Nicolas, Agosto, veinte de mil ochocientos sesenta y tres.
*Ramon Mulio.*
Escribano público y del crímen
n353 a28-30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Pedro Bounand, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1863.
*Cárlos Barrera.*
n403 a30-30p Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lino Leguizamon, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano á deducirlos en forma: en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya por derecho.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n400 a30-5p *Segundo C. Garrido.*


LES
# MISERABLES
(DRAME)
PAR
**Charles Hugo.**
Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

## ACEITE KEROSENE.
## LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR.
**152 CALLE DEFENSA Y 154**
n108 p. m.


## ADMINISTRACION
DE
## RENTAS NACIONALES.

Hallándose en la oficina de Contribucion directa los Registros de las Parroquias, Catedral al Sud, Catedral al Norte, Monserrat, San Telmo, Pilar, Balvanera, Concepcion y Barracas al Norte. Los Contribuyentes pueden hacer sus pagos en el término de sesenta dias, segun lo previene el artículo 8.º de la Ley en la Tesoreria de las Rentas Nacionales en la Capital; pasado dicho término son obligados los contribuyentes á satisfacerla con el aumento de un veinte por ciento anual, segun lo esplica el mismo artículo. El término de 60 dias empieza á tener efecto desde el 23 del corriente y termina el 25 de Octubre.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n312 a25-15p. *El Administrador.*


**P. H. Quinche** docteur en médecine a transferé son domicile de la rue de Corrientes No. 161 á la rue de Pérou No. 216 1er. étage.—Consultations tous les jours de midi á 2 heures. n223 a19-20p.

## MAGNÍFICO REGALO
LOS CUENTOS DE PERRAULT
ilustrados con hermosas láminas, reputados como los mas perfectos que hizo el renombrado artista
GUSTAVO DORÉ
y traducidos del francés por
FEDERICO DE LA VEGA.
Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

**Se vende** Un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, situado en la Villa de Mercedes á distancia cuadra y media de la plaza principal y á una cuadra del mercado de dicho pueblo. Ocúrran calle Córdoba núm. 94. n278 a22-30p

## A los compradores
De los terrenos de Brittain en la Boca. Se les previene que deben ya pasar á hacer la entrega de sus importes. Desde hoy dia de la fecha á casa del rematador calle Potosí núm. 70. n297 a23-10p


## ADMINISTRACION
DE
## RENTAS NACIONALES

En la fecha se ordena á las oficinas de esta Administracion que queden sin efecto los despachos de Aduana que despues de otorgados por donde corresponde, na fueran cumplidos dentro de los términos abajo espresados:
Los de despacho directo á los cuarenta dias.
Los de mercaderias de depósito á los quince dias del decreto respectivo.
Las papeletas de descarga para depósito á los seis dias.
Y se avisa al comercio para su conocimiento.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1863.
n343 a27-153 *El Administrador.*


## EL BACIO
Para canto. Se ha impreso en el almacen de música de Emilio Cornú, calle de Bolivar No. 67 n374 a29-3p

**Se ofrece** un matrimonio suizo, con una hija de 16 años, calle del Perú núm 285 fonda. n373 a29-3p

**Caballo** el Jueves 27 del corriente se ha entrado en la caballeriza de Alinson calle Maypú 209, un caballo overo con silla y freno, su dueño ocurra por él, satisfacciendo los gastos. n384 a29-3p

**A las señoras.** Una señora recien llegada de Paris se ocupa especialmente de componer, planchar y limpiar toda especie de encajes ó blondas. Tambien hace y limpia los los velos de guipura. Ocúrrase calle Rivadavia 277. n378 a29-3p

## IMPORTANTE
## Á LOS HABITANTES
DE
## BUENOS AIRES.
Treinta años han transcurrido desde que las píldoras de Brandreth.

Fueron anunciados á los habitautes de Buenos Aires y desde entônces alcanzaron el exito mas feliz y han continuado sin interrupcion disfrutando de él. Millares de habetaotes de la República Arjentina son testinos de las milagrosas virtudes curativas de estas píldoras. Las Sras. y los caballeros, los ricos y los pobres, en fin personas pertenecientes á todas las clases de la socisdad, desde las mas encumbradas hosta las mas humildes é infelicet han hallado en este remedio una paeacea para todos sus sufrimientos.
¿Cuántos se han salvado de una muerte prematura con el uso oporiuno de estas píldoras?
La fama que han adquirido y su consiguiente popularidap han dado motivo para que ciertos hombres hayan querido especulor introduciendo píldoras de su propia composicion que no poseen mas virtudes que la sal de Inglaterra (y muchas de ellas ni siquiera tanta sin decir nada de sus efectos perniciosos) y sin embargo, á fuerza de incesantes anuncios de estas despreciables droeas han logrado un expendio considerable entre las personas que ignoran su verdadero carácter. Ni es esto todo; faltan hombres tan bajos y perversos que sacrificarian la solud de los habitantes de Buenos Aires, si con tal sacrificio pudiesen ganar dinero! Esto lo comprueba el hecho de que hay hombres que se ocupan en la confeccion *de píldoras falsas* que ellos llaman de Brandretgs y remiten á Buenos Aires para su venta.
El expendio de este artículo espúreo muy naturalmente ha perjudicado el de las píldoras lejítimas y para reguardar á los arjentinos de los efectos perjudiciales de tan nefando engaño he apoptado un «Nuevo estilo» para empaquetar las mias.
El «Nuevo estilo» a que me refiero consta de un emboltorio que tiene las direcciones impresas sesenta y cinco veces en tinta roja las palabras: Benjamiu Bradreths Pills, todo asegurado con dos cuñas, lo mismo que en las cajitas cuyas cuñas hasta ahora no se han podido imitar con buen éxito.
Las píldoras de Brandroths frescas y del «Nuevo estilo» se hallae en venta por mayor, en casa de los Sres. Zimmermann Fairs y ca., Buenos Aires. y por menor en todas las boticas acreditadas,
Como hay tanfas falsificaciones en el mercado advnrtimos al público que sólo compre las píldoras del «Nuevo estilo» las cuales estan siempre pueslas en cajitas del modo descripto anteriormente,
*B, Brandeths*
Prsidente del colegio médico Excelsor de Nueva York.
n. 170-a 13-por mes.

## PRENSAS DE COPIAR.
Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

## TRAITÉ.
DES
## BETES OVINES.
Elevage-exploitation- Amélioration des moutons s' étude des laines.
Par
AUG. DE WECKERLIN.
Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

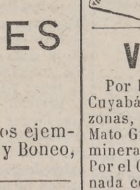

## CORSES REINE.
GRAN FÁBRICA DE CORSES.
**6--FLORIDA--6**
La misma casa del retratista Portal. n219 a18-15p

## VIAGE PINTORESCO.
Por los rios Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá y el Arino Tributario del Grande Amazonas, con la descripcion de la provincia de Mato Grosso, bajo su aspecto fícico, geográfico, mineralójico y sus producciones naturales. Por el C. *Bartolomé Bossi*; lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos, tipos etc. etc., sacadas en fotografia por el autor, obra dedicada por el mismo Sr. Bossi á S. E. el Sr. *Baron de Mauá.*
Se ha recibido recientemente de Paris y se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú, 147, del Sr. Lucien, calle de la Victoria núm. 119 y en la libreria de la Victoria calle de la Florida núm. 46.
n118 a9-30p

**Gran establecimiento de coches y cajones fúnebres.**
*Calle del Parque 88 y 90.*
Entre las de San Martin y Florida. Y sucursal calle Belgrano frente á la iglesia del Monserrat.
Este establecimiento, dotado completamente de todos los objetos que puedan desearse por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquiera escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente, para adultos y párvulos—
Coche de 1.ª clase con caballos enlutados $500
Idem id id id $400
Idem id desde 100, 150, 200 y 300$
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300$
Id para acompañamiento no pasando de dos horas 50$.
El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario, con un coche de 1er. órden, y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600$ hasta 1000, en lo mas suntuoso.
Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adulto, como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 s. hasta 400.
Cajones para párvulos los hay de todas clases finos y ordinarios.
NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n45-a5-30p

**Se vende** un terreno que hace esquina en las calles de Venezuela y Solis, con dos ranchos, con 22 1|2 varas de frente al Norte y de fondo 42 varas; alli mismo en contrarán con quien tratar de 2 á 4 de la tarde. n320 a26-6p

**Interesante.** Se necesita una persona inteligente en el ramo de ferreteria, á quien se le harán proposiciones que le serán ventajosas advirtiendo que si no dá buenos informes de su conducta é inteligencia en dicho ramo, es escusado se presente; el que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia No. 587; plaza de Lorea. n358 a28 4p

**Vinos finos** de jerez, seco superior calidad y el verdadero Pedro Ximenez aparente para señoras, siendo mas agradable y mejor que el Malvasia, el primero en barriles de 1 y 2 @ y el segundo de 1 @. De este último quedan muy pocos barriles y son recien llegados. Calle Victoria 187. n383 a29-10p

## Maison Rustique
Du 19.º Sigle. Enciclopedie D'agriculture practique etc. etc.; avec 2500 gravures, 5 ts, precio 450 ps. Le BON JURDINIER por 1863, 1 t. 100 ps.; se han recibido unos pocos ejemplares de estas obras en la libreria calle de Bolivar No. 42. n. 381 a29-3p

**200 onzas** de oro por una parte y 120 por otra, se necesitan tomar con hipoteca de bienes raices, libres de todo gravámen, abonando el 1 1|2 por ciento al mes. Por mas pormenores ocúrrase calle de Bolivar No. 42. n. 382 a29-3p

**La fábrica** De espejos de la calle de Chacabuco No. 11, se ha trasladado á la calle de Bolivar No. 65. n. 386-a29 3p

**Lecciones** De teneduria de libros—Instituto mercantil Piedad 75. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y cálculos comerciales, letra inglesa, y correspondencia mercantil etc., etc. n375 a29-3p

**Almacen** de comestibles y bebidas. Se vende uno acreditado de regular capital, con accion á la llave; situado en muy buen barrio, central, concurrido y poco alquiler. n366 a28-6p

## MADERAS
En el corralon calle Corrientes núm. 160, está recibiendo (caoba de 1|2 hasta 4 pulgadas de grueso) guindo, nogal, popla, fresmo y roble, se venden á precios acomodados.
n. 347-a. 37-15 p.

# AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
## DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

## PARA MONTEVIDEO
*Carga y pasageros — El vapor nacional*

# LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.
Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS.

EL VAPOR NACIONAL
## SALTO.
Capitan—A. CEPPI
Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUÉVES por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

## PARA EL ROSARIO.
**Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás**
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
## PAVON
**Capitan—David Bruce.**
Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

## PARA EL PARANA
**Santa-Fé y puertos intermedios.**
VAPOR PAQUETE
## DOLORCITAS.
Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

## Para Corrientes
Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya y Bellavista.
CARGA Y PASAGEROS
**El vapor paquete inglés**
## ESPIGADOR
Saldrá del Rosario el Mártes 1.º de S'bre. en combinacion con el «Pavon», regresa el Viérnes 11 de S'bre..

## Para el Salto.
**Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.**
CARGA Y PASAGEROS,
**El vapor nacional**
## SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes para seguir viage á Montevideo el mismo dia.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

## Para la Coruña
**VIGO, BILBAO Y SANTANDER**
A la mayor brevedad, saldrá para dichos puertos la muy velera y de primera marcha corbeta española «VALENTINA» de 513 toneladas por registro. Su capitan admite pasageros á quienes ofrece un esmerado trato y escelentes comodidades en sus espaciosas cámaras. Tambien admite algun poco de carga. Para mas informes ocurran á sus consignatarios los Sres. E. Ochoa hijo y ca. ó á los corredores Marti y Mata calle Piedad núm. 50. n315 a25-8p.

## TARIFA DE PASAGES Y CARGAS DE LOS ANTERIORES VAPORES.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo de cámara | 8 | patacones. |
| » Zárate idem | 4 | » |
| » San Pedro idem | 8 | » |
| » Obligado idem | 10 | » |
| » San Nicolas idem | 12 | » |
| » Rosario idem | 16 | » |
| » San Lorenzo idem | 18 | » |
| » Diamante idem | 20 | » |
| » Santa Fé idem | 24 | » |
| » Paraná idem | 24 | » |
| » La Paz idem | 32 | » |
| » La Esquina idem | 36 | » |
| » Goya (Casilla) idem | 4[illegible] | » |
| » Bella Vista idem | 44 | » |
| » Empedrado | 48 | » |
| » Corrientes | 52 | » |
| » Nueva Palmira idem | 6 | » |
| » Fray Bentos idem | 9 | » |
| » Concepcion idem | 13 | » |
| » Paysandú idem | 14 | » |
| » Salto y Concordia idem | 17 | » |

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo por tonelada | 4 | pts. |
| » San Nicolás | 5 | » |
| » Rosario | 6 | » |
| » Paraná | 10 | » |
| » La Paz | 10 | » |
| » Bella Vista | 10 | » |
| » La esquina | 10 | » |
| » Goya | 10 | » |
| » Corrientes | 12 | » |
| » Los puertos del Uruguay | 10 | » |

## PARA CUYABÁ
*Con escala en San Nicolás, Rosario, Corrientes, Asuncion y demas intermedios del Brasil.*
El nuevo vapor
**MARQUES DE OLINDA**
Comandante—Hipólito Be[illegible]
Saldrá el Viernes 8 de S'bre. [illegible] sageros de cámara y proa, para los escelentes comodidades.
TARIFA.

| | |
|---|---|
| San Nicolás | 16 [illegible] |
| Rosario | 20 |
| Paraná | 28 |
| Corrientes | 60 |
| Asuncion | 80 |
| Corumbá | 142 |

## Para Bahia Blanca [illegible] tagones.
**Vapor Nacional**
**CORRIENTES**
Sale para dichos puertos el Jueves [illegible] to á las 12 del dia. Admite carga
*Tarifa:*

| | |
|---|---|
| Pasage de cámara | 500 $ |
| Idem idem de proa | 300 |
| Carga por tonelada | 250 [illegible] |
| Dinero m/c y oro | 1|4 [illegible] |
| Plata | 1|2 [illegible] |

Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se admi[illegible] estos vapores, pasageros sin boleto [illegible] órden de la agencia. Las encomien[illegible] su flete adelantado y convencional [illegible] concerniente á estos paquetes, [illegible] rir á la agencia de—
*Guillermo Matti.*—Canga[illegible]

# PAQUETE DEL HAVRE.
**Salida fija el 20 de Setiembre.**
La hermosa y de primera clase fragata francesa
# "MADRAS."
**Su capitan Lanzeray.**
Teniendo á bordo la mitad de su carga y contratada casi toda, admite alguna á flete, y pasajeros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el capitan muy conocido en la carrera, ofrece el mejor trato.
Por flete ó pasaje ocúrrase á los Sres. Bonemason y Hoydecker, Bolivar 76, ó á L. Sagory, córredor maritimo. n.245 a20-15p

# LA TUTELAR
## PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
## EN ESPAÑA Y AMERICA.
**Capital en 7 de Mayo de 1863 626 millones de rls. vs.** | **Número en suscriciones Ochenta y seis mil.**
Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*
**En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España.** a5-p. m.

# BAÑOS DE VAPOR
Á DOMICILIO
**Locales y generales en su mayor perfeccion.**
Se administran con una máquina recien llegada de Europa de la afamada fábrica de maquineria de—
**"Salomon Maw London"**
Se reciben tanto los avisos particulares como las recetas de los Sres. Doctores en medicina, en la botica del Indio calle de Rivadavia 310, en la botica de la Sirena calle de Salta esquina á la de Moreno, y en la calle de Rivadavia No. 616.
Los Sres. Doctores en medicina se servirán indicar el baño de vapor con lluvia ó sin ella, por medio de una receta, espresando el grado ó la sustancia medicinal que debe aplicarse en él.
n. 263 a21-15d *La administracion.*

# PAQUETE DEL HAVRE.
**SALIDA FIJA EL 5 DE OCTUBRE.**
La hermosa y de primera clase frangata francesa
# "ST. PIERRE"
Su capitan—DELAMARE,
Teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el capiten ofrece el mas esmerado trato. **Saldrá infaliblemente el 5 de Octubre próximo.**
Por flete ó pasage ocúrrase á los Sres:
**P. C. Jourde.**
San Martin núm. 88.
n.221 a18-21p.

# LA
# LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA
DE
RODOLFO KRATZENSTEIN.
Se ha mudado y queda en la misma CALLE SAN MARTIN NÚM. 67, en los altos, frente á la Bolsa. n176 a13-10p

# FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE PEDRO VERDIER.
**Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.**

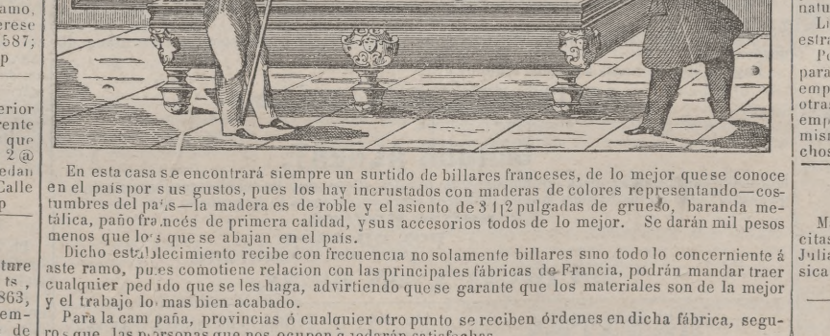

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del país—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el país.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

# ALDANONDO
FOTÓGRAFO
## 129——FLORIDA——129
Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
**SULZMAN,** (pintor)
**ALDANONDO,** (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.
## 129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

**Se alquila** la casa calle de Rivadavia núm. 454 y 56, propia para negocio y familia; pues tiene todas las comodidades necesarias, en la misma calle núm. 259 darán razon. n397 a30-3p

## A LOS CRIADORES DE OVEJAS.
Una persona intelijente en el ramo de crias de ovejas finas. desea acomodarse en un establecimiento; daran razon en la calle Defensa núm. 330. n354 a28-6p.

## D. BLAS A. AGÜERO.
*Falleció el 8 de Abril de 1863.*
El Lunes 31 de Agosto á la una del dia se han de exhumar los restos de dicho finado, para ser depositados en su sepultura. El que suscribe invita á sus amigos y á los de dicho finado á acompañarlo al Cementerio del Norte para esta ceremonia.
El acompañamiento partirá de la calle de Bolivar núm. 158.
n369 a28-3p *Narciso Martinez de Hoz.*

## Juzgado de Paz de la Piedad.
EDICTO.
Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gonzalez, para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad, trayendo los títulos de propiedad de su casa calle Moreno núm. 403, como se le ordenó por este Juzgado para resolver en la demanda que tiene entablada la morena Maria Liberata, sobre la carga y mala construccion de una pared, con perjuicio de la casa propiedad de esta última: y de no verificarlo le parará los perjuicios que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1863.
n367 a28-8p


**Se vende** la hermosa casa calle de Córdoba 210, con 11 habitaciones empapeladas, con piso de tabla, toda alumbrada á gas, con aljibe, pozo de balde y de mas oficinas necesarias, y un terreno en la calle de la Victoria una cuadra de la plaza de Lorea para el campo, para tratar calle de Artes 324, por la mañana de nueve, doce, y de las cuatro á delante. n362 a28-10p

**Juan Laligué** ha mudado la boteria de la calle de Potosí núm. 179 á la misma calle núm. 119 1|2, cuadra del la iglesia del Colegio. n385 a29-6p

**Un tenedor de libros.**
Ofrece sus servicios sea para una casa de negocio ó una administracion. Ocúrrase calle Chacabuco 103. n379 a29-3p

**Sirvienta** O muchacho—Una sirvienta, ó un muchacho que sepan hacer algo, hallarán colocacion en la calle de Córdoba No. 60. a29 3p

**Mucamo** Se necesita uno, frances ó ingles que tenga buenas recomendaciones; ocúrrase calle Defensa 58, n. 385-a29 3p

**Sirviente** De comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo No. 332. n.377-a29 3p

**Terrenos** Para edificar—Hay en venta los siguientes, cuyos precios varian segun su localidad y tamaño—1 calle de Garantias, 3 calle Tucuman, 1 calle Uruguay, 1 calle del Cerrito—Sus precios 24, 30, 40. 70, 80, 90, 125, 160 y 190 mil pesos—Por otros datos á la calle Bolivar No. 42. Para facilitar su venta se pueden dar plazos razonables con un interes módico por una parte del valor de cualquiera de los terrenos anunciados. n380-a29 3p

## DENTADURAS DE AMBAR

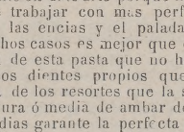

CALLE DE CUYO N. 156.
Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mas jor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta mastiacion y el habla ademas y la duracion partoda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n299 a23-15p

## La Esperanza
Mazurka para piano dedicada á la Sta. Dolorcitas Rosas y Belgrano y compuesta por la Sta. Juliana Medina, se vende en el almacen de música Jacobi y Dominico, calle Florida núm. 10. n396 a30-3p

# LOTERIA
## DE LA BENEFICENCIA
DE
# BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR
# 200,000 PESOS.
La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.
**SE JUEGA EL 15 DE SETIEMBRE.**
El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | | 200,000 |
| 1 de | | 20,000 |
| 2 de | 10,000 | 20,000 |
| 4 de | 4,000 | 16,000 |
| 8 de | 2,000 | 16,000 |
| 92 de | 800 | 73,600 |
| 188 de | 400 | 75,200 |
| 304 de | 300 | 91,200 |

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
**La Comision Administradora.**

# DEPÓSITO DE VINOS
# DE JEREZ
**230—Piedad, cuadra y vereda de San Miguel—230.**
Este depósito, único en su clase en esta ciudad, es sucursal de la casa COSTELL[illegible] puerto de Santa María, acreditada en todo el mundo por sus esquisitos vinos legiti[illegible] uba pura, sin composicion de ninguna clase.
El dueño de este depósito, D. José M. Gonzalez, se propone tener constautemen[illegible] bodega con tan esquisitos vinos y á precios tan económicos como podrá verse por lo[illegible]

| | Cajon. | Arroba. |
|---|---|---|
| Jerez Oro | 140 | 200 |
| Id. Oro Pálido | 160 | 250 |
| Id. oscuro | 200 | 350 |
| Id. Abocado fino | 200 | 350 |
| Id. Amontillado superior | 300 | 500 |
| Id. Vino Pasto | 140 | 200 |
| Id. Pedro Ximenez | 300 | |
| Id. Añejo muy fino | 500 | |
| Id. Jerez doble | 200 | 350 |
| Id. Manzanilla | 270 | 400 |
| Id. Pajarete (se ha concluido) | | |
| Id. Oloroso añejo (se ha concluido). | | |

Cada arroba contiene 22 á 23 botellas, y hay barriles de una, dos, cuatro y ocho [illegible] hay embotellado por cajones de una docena surtidos ó por clases.
Los dueños de hoteles, fondas y confiterías deben aprovechar del surtido que ho[illegible] los precios tan económicos. n523-j23-p. m.

**El abogado** que suscribe ha trasladado su estudio á su domicilio, calle de la Defensa núm. 5.
n399 a30-5p *M. Magariños Cervantes.*

## Al comercio y á los cigarreros.
Sabiendo que en esta ha llegado papel genovés fabricado con las marcas del Yunque y Martillos y cubiertos con los sellos del Vulcano propios unos y otros de los acreditados fabricantes P. Capdevila é hijo, de Barcelona, participo á los consumidores que en esta su casa calle de Piedad núm. 52 y 54, hallarán el verdadero papel español de dichos fabricantes de quienes lo recibo directamente. A. B. A. n401 a30-3p

**Se vende** el negocio de hotel y café, calle Buen Orden núm. 181, por no poderlo atender sus dueños. n404 a30-3p

## ESENCIA Ó ESTRACTO
De zarzaparrilla del Dr. Simon de Madrid—Muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol y á precio acomodado.
Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducido todos los principios atemperantes de la mejor zarzaparrilla.
Treinta gotas mezcladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.
Esta esencia es eficasísima en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, dolores reumáticos, impureza de la sangre, herpes, etc. etc. y las personas sanas la usan en el dia con el mayor éxito para templar la fuerza de la sangre.
Depósitos en Buenos Aires, drogueria del Pueblo, de Toledo y Moine Rivadavia 140, botica y eleboratorio, Belgrano 190 y Piedras 148, botica y drogueria de Torres y Bartrona frente á San Francisco y en la botica de Juan Arizábalos frente á San Nicolas y en todas las boticas.
n402 a30-3p

**Pérdida** Una cartera conteniendo un pagaré y un recibo y varios papeles. la persona que la haya encontrado y quisiera devolverla en la calle del Parque núm. 123, recibirá una generosa gratificacion. n405 a30-3p.

## FONDA EN VENTA.
Se vende la antigua y acreditada Fonda Española, calle de Belgrano 121, la persona que se interese puede ocurrir á todas horas del dia. a30-3p

**Teneduria** De libros por partida doble, aritmética decimal, francés, castellano. Lecciones particulares 186 calle de Cuyo. n390 a30-3p

**Importante.** Se vende la hermosa casa calle de Venezuela núm. 57, con 14 varas 3|4 de frente y 35 de fondo, siendo propias las paredes laterales y medianeras la del fondo, á mas una casa á espaldas del hospital Italiano con 17 1|2 varas de frente al Este y 65 de fondo dando tambien frente á la calle de Chacabuco, por una y otra verse con el corredor Benites: Chacabuco núm. 274, n393 a30-3p

## BALANZAS HAMBURGUESAS
Hay en venta en casa de Zimmermann Fairs y ca., Bolivar 7. n398 a30-4p


## FRAGATA FRANCESA
# LOUISE
## DE BURDEOS.

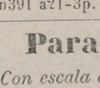

Se suplica á los Sres. consignatarios de las mercancias que conduce el mencionado barco, indicar sin demora al lanchero el Sr. D. Ernesto Ingversen, Paseo Julio núm. 4, á que depósito se debe mandar sus efectos, sino viniese el aviso en tiempo dichos efectos serán depositados en el depósito general.
28 de Agosto 1863.
n391 a21-3p. *Avigdor y Nuñez.* Consignatarios.


## Para la Asuncion
*Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya Bella Vista, y Corrientes.*
EL VAPOR PARAGUAYO

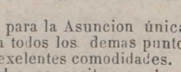

# IGUREY.
*Comandante—JOSÉ ALONSO.*
Saldrá el miércoles 2 de Setiembre á las 10 de la mañana.
Admite carga para la Asuncion únicamente y pasageros para todos los demas puntos para los cuales tiene exelentes comodidades.
Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el Mártes á las 2 de la tarde.
No se admite ningun pasagero á bordo sin el boleto de la agencia.
Para otros pormenores ocúrrase á
*Los Agentes.*
n388 a30-3p Cuyo núm. 34 1|2.


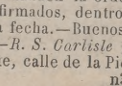

**Barca inglesa** «Minalto» de Liverpool. Se ruega á los consignatarios de T. B. 1 @ 4—cuatro bultos mercaderias venidos en dicha barca, que manden la órden de descargar, á los abajo firmados, dentro de siete dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1863.—*R. S. Carlisle y Ca.* consignatarios del buque, calle de la Piedad 108.
n398 a30-3p.

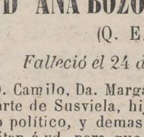

## Dª ANA BOZO DE UG[illegible]
(Q. E. P. D.)
*Falleció el 24 de Mayo de [illegible]*
D. Camilo, Da. Margarita Ugarte, [illegible] Ugarte de Susviela, hijos y D. Av[illegible] hijo político, y demas deudos de [illegible] invitan á vd. para que se di[illegible]ne asis[illegible] ral que por su eterno descanso ha[illegible] el Jueves 3 en la iglesia del Arca[illegible] guel á las 10 de la mañana; favor á[illegible] rán agradecidos. n39[illegible]


## AGENCIA DE VAP[illegible]
**De Estevan D. RISSO**
**El Vapor Nacion[illegible]**

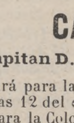

## CAAGUAZU.
**Capitan D. Alejandro Hend[illegible]**
Saldrá para la Colonia directame[illegible] tes á las 12 del dia.
Id para la Coloñia y Carmelo los S[illegible] 8 de la mañana.
*Regresa* de la Colonia directame[illegible] ves á las 4 de la tarde.
Idem de la Colonia y Carmelo los [illegible] 5 de la tarde.
TARIFA:
Pasages 5 Patacone[illegible]
Flete de carga 2 « [illegible]
« « oro 1|4 p.[illegible]
« « plata 1|2 «
Encomiendas, convencional.
Para mas informes ocúrrase á la [illegible] Estevan D. Risso. Reconquista nú[illegible]

## PARA EL SALTO
**Con escala en Higueritas, Fra[illegible] Concepcion, Paisandú y Con[illegible]**
CALGA Y PASAGEROS.
El Vapor Paquete Naciona[illegible]
## GUALEGUA[illegible]
Capitan—D. Nicolas Linar[illegible]
Saldrá todos los domingos á las [illegible] ñana y regresará todos los Viernes [illegible]
TARIFA:
Pasage de cámara—A Nueva P[illegible] Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F[illegible] 14 F. Concordia y Salto 17 F.
Pasage de Proa la mitad de estos [illegible]
Carga—A Higueritas, Fray Ben[illegible] cion y Paisandú 8 F. tonelada Conc[illegible] 10 F. tonelada.
Papel moneda 1/8 p. Plata 1/[illegible] 1|4 p. Encomiendas precio conve[illegible]
NOTA—Las llegadas y salidas de [illegible] estan en contra con las del vapor [illegible] Montevideo y los pasageros no tendrá[illegible] gasto por transbordo.
No se recibirá carga abordo sin ór[illegible] agencia ó pasagero sin boleto.
Para mas informes ocúrrase á [illegible]
*Estevan D. R[illegible]*
Reconqu[illegible]

## Para Montevid[illegible]
*CARGA Y PASAGEROS.*
**El vapor paquete nac[illegible]**
# MENA
**Capitan—D. Manuel Sciurano**
Saldrá todos los Lunes y Jueves á la[illegible] tarde.
Regresará todos, los Jueves y Doming[illegible]
TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa [illegible]
Flete para carga [illegible]
Fleta para metálico [illegible]
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agenci[illegible]
*Esteven D. Ris[illegible]*
Reconquista núm. [illegible]

**Cocinera.** Que tenga buena [illegible] mendacion, pueda pasar por la calle [illegible] núm. 129. n370 a[illegible]

**Prendedor de amat[illegible]**
Se ha perdido el dia de ayer uno de [illegible] color violeta; el que lo haya encontrado [illegible] ra entregarlo á su dueño en la calle de [illegible] dras núm. 45, recibirá una buena gratifi[illegible] n371 a2[illegible]

## SALCHICHON DE MIL[illegible]
Bacalao fresco, Morue Verte.
Escombro, Maqueraux salés.
Porotos soissones, muy frescos.
Aceitunas aprensadas, Mendoza.
Ciruelas en tarros y por libra.
Aceite Plagnol, en botellas y en latas.
El todo garantido de la mejor calidad [illegible] vende por mayor y menor, en el almacen [illegible] Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. [illegible] n. 350-a. 27-[illegible]